Tarifa reducida Concesión 348
Franqueo a pagar Cuenta N° 74

EL LITORAL

Año XLI — No. 12.937 | Precio del ejemplar: $ 2 | SANTA FE, miércoles 18 de febrero de 1959 | Edición de 8 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651|59 - Tel. 16271

CONCLUYEN SUS TAREAS LOS MANDATARIOS PROVINCIALES

ROSARIO, 18. — Esta mañana, poco después de las 10, comenzó en la sede del Concejo Deliberante la sesión de clausura de la Segunda Conferencia de Gobernadores con la presidencia del Dr. Carlos Sylvestre Begnis.

En la sesión plenaria hizo uso de la palabra el Dr. Edelman, quien leyó un despacho del gobernador de Neuquen apoyando el plan nacional de desarrollo económico. Al término del informe habló el Dr. Américo García, gobernador de San Juan, quien puso de relieve el aumento de consumo sobre la producción como una de las causas de la paulatina descapitalización del país. Señaló, asimismo, que la responsabilidad no es solamente del gobierno nacional, sino de todos los gobiernos provinciales.




Los gobernadores agradecen a los periodistas la labor cumplida por éstos durante la reunión de mandatarios.

Aprobación de despachos

A las 10.50 el Dr. Sylvestre Begnis indicó que se iba a votar el primer despacho que fue aprobado por unanimidad. Seguidamente el secretario de la primera comisión, Dr. Edelman, dio lectura al despacho sobre ratificación de las resoluciones de la Primera Conferencia de Gobernadores. Terminada la lectura el gobernador del Chaco, Sr. Duca, hizo presente que estando ya casi a su término la conferencia, no se había cumplido por parte del gobierno nacional ninguna de las recomendaciones aprobadas en la primera.

Antes de ponerse a votación este despacho y a indicación del Dr. Sylvestre Begnis se aprobó incluir un agregado reiterando al Poder Ejecutivo Nacional haga cumplir los planteos formulados en la Primera Conferencia de Gobernadores.

Fondos para Vialidad

El gobernador de Entre Ríos, Dr. Uranga, solicitó se otorguen a Vialidad Nacional los fondos que corresponda y facilite la importación de elementos para la construcción de caminos. Calificó duramente a los funcionarios de Buenos Aires, agregando que mientras continúen con esa situación no se podrá realizar ninguna labor efectiva.

Otras ponencias

Aprobada la tercera ponencia sobre Vialidad se entró a considerar la declaración de los bancos provinciales cuyo despacho fundamentó el interventor de La Pampa, Dr. Amit.

El gobernador de Mendoza, Dr. Ueltschi, informó la quinta ponencia relacionada con el Consejo General de Inversiones, manifestando: "No peleamos porque las fábricas vayan a una provincia o a otra, sino para determinar dónde conviene más que las instalen.

El gobernador de Santiago del Estero, Dr. Miguel, fundamentó la sexta ponencia solicitando se declare de interés nacional la industria de briquetas y recomendando el uso de carbón vegetal en las locomotoras. "No hay sensibilidad en la capital federal — dijo — para atender los reclamos del interior, con la briquetación se ganarían 30 millones de dólares anuales".

A continuación fue considerado el séptimo punto, relacionado con la organización de transporte automotor en la zona donde no circulan ferrocarriles, para que sea medio eficaz el transporte de pasajeros, correspondencia y cargas.

La octava ponencia, el régimen cambiario y la importación, fue fundamentada por el gobernador de Salta Dr. Bernardino Biella.

Presentó la novena ponencia el gobernador de Formosa Dr. Guinsky; en la misma se acuerda solicitar a las autoridades nacionales sean abolidas las trabas administrativas o de otro carácter que dificultan e impidan el funcionamiento del interior. Eran las 12.10 cuando el Dr. Sylvestre Begnis abandonó el estrado presidencial para ubicarse en una banca, asumiendo la presidencia el gobernador de Salta Dr. Biella.

Los puertos del interior

El gobernador de Santa Fe dijo que su representada "no puede silenciar su pensamiento sobre este tema de importancia". Señaló que los puertos vacíos del interior del país constituyen de por sí una seria acusación que no debe ser recogida precisamente por los gobernadores provinciales sino por la enorme maraña de la burocracia de los intereses nacionales, privados y extranjeros que impiden la reactivación portuaria.

Expresó que mientras una gran laguna adoptada para puerto internacional recibe el enorme caudal del tráfico ultramarino y deben hacerse proezas para dar cabida a los buques, están inactivos nuestros puertos que tienen capacidad para recibir barcos de hasta 10.000 toneladas. Señaló luego lo que calificó de incongruencia, que los trenes de carga llevan a Buenos Aires las mercaderías que debían ser, naturalmente, dejadas en Rosario y tardan quince días para hacer el viaje de ida y vuelta, restando medios de locomoción a la producción del país que sufre la falta de vagones. Se refirió también al plan de Vialidad Nacional elaborado hace 34 años con la finalidad de competir con los ferrocarriles construídos por capitales extranjeros para explotar irracionalmente la riqueza de nuestro país, argumentando que es necesario modificarlo con toda urgencia para que sirva a los intereses actuales de la República.

Más adelante manifestó que los gobernadores de provincias mantendrán su reclamo para que termine la burocracia tenga ingerencia por los puertos una repartición responsable. "Concibo —agregó— que los países construyan nuevos puertos y nuevas vías de acceso, pero es verdaderamente inconcebible lo que ha pasado aquí: que se tapen y se cierren los puertos y las vías de acceso".

Papel para diarios

El último asunto de orden económico tratado en esta sesión matutina se refiere a una declaración de la conferencia, que solicita al gobierno de la Nación que arbitre los medios para facilitar la provisión de papel a los diarios del interior. Este despacho fue fundado por el mandatario santafesino.

El Dr. Sylvestre Begnis expresó: "En el periodismo del interior hay gradaciones que van, desde los grandes rotativos editados en las ciudades importantes hasta los pequeños periódicos, semanarios por lo general, de los pueblos.

"Los consorcios, las cadenas de diarios, casi siempre de la capital federal, encuentran siempre la manera de mantener la producción de papel. En cambio, la prensa del interior tropieza con grandes dificultades porque en la mayoría de los casos no está constituída por empresas importantes, que pueden adquirir el papel a veces con antelación hasta de años.

"Tiene importancia considerar el problema de los diarios del interior, ya que la prensa es el vehículo más eficaz para la comunicación entre el gobierno y el pueblo, por lo tanto, no puede permitirse que descarga la técnica del periodismo en las provincias santafesinas. Así es que, recomiendo a los señores gobernadores la aprobación de esta ponencia, que significa un llamado de atención para los organismos nacionales que no ven más allá que las calles pavimentadas de Buenos Aires".

Aprobado el despacho, a las 12.42, la conferencia pasó a cuarto intermedio por breves momentos.

Declaraciones de los gobernadores

La Conferencia de Gobernadores produjo dos declaraciones y una ratificación, cuyo texto es el siguiente:

"Los gobernadores reunidos en Rosario refirman categóricamente su recíproca solidaridad política y amistosa y declaran que es unánime decisión de llevar adelante, en sus respectivas jurisdicciones, la promesa que el pueblo ratificó en su terminante expresión de voluntad del 23 de febrero. Asimismo anuncian que el ataque a uno de los gobernadores en su esfuerzo por el cumplimiento del programa radical intransigente, será considerado como una agresión a la totalidad de los demás gobernadores".

La segunda declaración expresa: "La Segunda Conferencia de Gobernadores declara que la solidaridad con el presidente de la Nación, fundada unánimemente en la conferencia realizada en agosto en la capital federal, tiene plena y vigorosa vigencia en este momento del desarrollo de la difícil gestión que encabeza el Dr. Arturo Frondizi y para cuyo éxito, con el apoyo del pueblo, prestan y seguirán prestando cooperación directa y entusiasta todos los gobernadores.

"Pero esta segunda conferencia debe expresar, además, su censura contra altos funcionarios nacionales que, con sus dilaciones y trabas burocráticas, interpretaciones personales o soberbias, están perturbando o postergando el logro de los fines concretos que hacen a la política de expansión y plenitud prometida al pueblo el 23 de febrero".

La tercera ponuncia aprobada es una ratificación que expresa: "La Segunda Conferencia de Gobernadores reunida en Rosario ratifica su propósito firme de llevar adelante el programa de colonización agraria en todas las provincias para facilitar el acceso a la tierra a los actuales arrendatarios y a los hijos de colonos y peones que hoy no encuentran lotes por la negativa a fraccionar campos de muchos latifundistas, precisamente aquellos que trabajan la tierra en forma atrasada y antisocial".

La Gobernación de Santa Fe agasajó a los mandatarios

Fueron reiterados en los discursos los conceptos federalistas

ROSARIO, 18. — En el salón blanco de la Jefatura de Policía tuvo lugar anoche un agasajo ofrecido por la Gobernación de la provincia a los primeros mandatarios de los Estados argentinos presentes en la Segunda Conferencia de Gobernadores que viene deliberando desde hace dos días en esta ciudad. Se hallaban presentes en la comida, además de los agasajados, ministros de diversas carteras de casi todas las provincias representadas, autoridades municipales y legisladores nacionales, periodistas, autoridades militares e invitados especiales.

Discurso del vicegobernador

Ofreció la demostración el vicegobernador de nuestra provincia, Dr. José R. González, quien hizo referencia al federalismo, "pero no como un elemento disociador, disgregador. No queremos un federalismo de montoneras; queremos un federalismo coordinador en que la solidaridad del todo sea también la solidaridad de todas sus partes. Ya se ha dicho y repetido hasta el cansancio que nos enorgullecemos de nuestra capital de la República, que lamentamos cuando los habitantes de Buenos Aires están a media luz, pero nos duele profundamente que el resto del país esté sin ninguna luz; que lugares como el norte santafesino y otros de nuestro dilatado país estén con un consumo que apenas llega a treinta kilovatios horaanuales". Luego de otros conceptos, el Dr. González expresó: "Reiteramos las palabras del señor presidente de la Nación cuando decía, con gran razón, que el progreso real y efectivo del país sólo se logrará cuando haya progreso del interior de la República. Estos conceptos los suscribimos absolutamente". Luego señaló la importancia coordinadora de la Conferencia de Gobernadores, en el sentido de que ella servirá para elaborar un plan que propenda al progreso de todo el país. Finalmente dijo: "Quiero, en nombre de la provincia de Santa Fe, darles la gran bienvenida y decirles que en estas deliberaciones se inspiren ustedes en los prohombres de nuestra historia y con el sentido patriótico de cada uno de los señores gobernadores que han surgido de esta nueva generación insurgente que ha comprometido su palabra para realizar el gran progreso del país para el bienestar de todos los habitantes".

Del gobernador de San Juan

Agradeció el gobernador de la provincia de San Juan Dr. Américo García, quien comenzó diciendo que "gobernadores de distintas provincias argentinas que en estos días somos huéspedes de esta ciudad de Rosario, han querido, por mi intermedio, expresar su agradecimiento". Destacó el hecho de que se lo había designado a él para hacerlo, no por sus méritos oratorios personales, sino debido a que en su provincia había nacido un "mártir del federalismo", el Dr. Antonino Beristain. Luego dijo que era "deber del gobernante argentino de mentalidad claramente popular, tener siempre presente que la infiltración será la última etapa que juega la reacción argentina para desnaturalizar este programa que puede serle propicio en un instante en que la situación económica difícil, en que medidas que dan al gobierno alguna impopularidad, sean juzgadas para hacernos aparecer como contrarios a un programa que nosotros mismos postulamos y que nosotros mismos nos estamos jugando para su realización". Más adelante señaló que era necesario tener presente esos factores expresados arriba, "para no olvidar nunca que la lucha del 23 de febrero fue la oportunidad que ofrecimos al pueblo argentino para la reestructuración de una economía que fuera puesta a su servicio y que es y será permanentemente nuestra meta. Nuestro triunfo será el triunfo del país, será el triunfo del pueblo argentino y nuestra derrota será, aunque algunos parecieran no comprenderlo, la derrota del pueblo argentino".



Aspecto del banquete ofrecido por la Gobernación de Santa Fe

Un alto horno habilitarán en mayo próximo

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — El alto horno de San Nicolás estará terminado en mayo de este año, comenzará a producir a fin de año y las obras completas de la planta estarán concluídas en 1960. A esta conclusión llegó el presidente de la Sociedad Mixta Siderúrgica Argentina, general Pedro Castiñeiras, quien entrevistó al primer mandatario de la Nación, Dr. Arturo Frondizi, en compañía del secretario de Guerra, general Héctor Solanas Pacheco.

Dejó de existir en Buenos Aires el Dr. Le Breton

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — El Dr. Tomás Alberto Le Bretón, figura consular de la República, falleció anoche en su residencia de Hurlingham. El extinto hombre público estaba próximo a cumplir 91 años y a pesar de su longevidad mantenía lúcidas sus facultades intelectuales. Nació en el distante año de 1868, y en el transcurso de una fecunda vida fue uno de los testigos actuantes del desarrollo de la Argentina y de los procesos populares y revolucionarios que llevaron al poder a la Unión Cívica Radical en la que fue, como también en la acción de gobierno, una figura descollan-



te. Se había retirado de la actividad pública hace más de 15 años, pero desde su retiro previno no hace más de un lustro sobre los riesgos que afligían a la producción ganadera al advertir sobre la crisis de vientres. Le Bretón, en su más temprana edad fue periodista. Actuó en los diarios "La Prensa", "La Argentina" y "La Epoca" (primera época). Tuvo una larga actuación en la diplomacia. Sucesivamente cumplió una misión confidencial en Europa en 1892, con motivo de la cuestión de límites con el Brasil, y en Berlín, en 1904 fue delegado argentino al congreso de propiedades industriales; embajador en los Estados Unidos de 1919 a 1922; embajador en Francia, de 1930 a 1938, y delegado a la conferencia de Washington en 1932; presidente de la delegación argentina a la conferencia económica y monetaria de Londres en 1933; delegado del gobierno para la celebración del acuerdo comercial entre Argentina y Gran Bretaña, en 1936; embajador en la coronación del rey Jorge VI y de la reina Isabel de Inglaterra en 1937; en 1938 fue nuevamente embajador en Gran Bretaña.

El Dr. Le Bretón fue legislador y ministro de Estado. Ocupó una banca en la Cámara de Diputados de la Nación de 1914 a 1919. Se incorporó al Senado Nacional en 1922, pero renunció poco después a su mandato para asumir la cartera de Agricultura y Ganadería en la que se desempeñó de 1922 a 1925.

El sepelio de sus restos se efectuó esta tarde a las 17 en el cementerio de la Recoleta.

La situación de ciertos gremios fue considerada

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — En una reunión efectuada en la Casa de Gobierno, los ministros militares, el de Interior Dr. Vítolo, el de Trabajo Dr. Blejer, Freaza, Larroude, el brigadier Alemán y los subsecretarios de las fuerzas armadas analizaron la situación de los gremios movilizados con el fin de que el Dr. Blejer, flamante ministro de Trabajo y Seguridad Social, tome conocimiento directo del problema. El Dr. Vítolo, al término de las deliberaciones, informó a los periodistas que en la próxima semana se celebrará otra conferencia, ocasión en que el Dr. Blejer, con los elementos de juicio en sus manos, hará una amplia exposición sobre la situación imperante en los sectores laborales. Asimismo trascendió que es inminente la aparición de un decreto por el cual se declara caducas a las autoridades de los sindicatos intervenidos, considerando que "si las huelgas fueron consideradas insurrecciones, los insurrectos deben cesar en sus funciones".

Esta noche hablará el S. de Transportes

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — El secretario de Transporte, Dr. Alberto J. López Abuin hablará hoy a las 21 y 30, por televisión, sobre la política del gobierno nacional en relación con el departamento a su cargo y con el plan de estabilización y austeridad.

FUE POSTERGADA LA REUNION DE LONDRES

Doce altos funcionarios turcos dejaron de existir en el accidente ocurrido anoche

LONDRES, 18 (UPI). — Un ambiente de luto cubre hoy la postergada conferencia de Chipre por la muerte de doce altos funcionarios del gobierno turco en un accidente de aviación acurrido anoche en las afueras de Londres.

El primer ministro turco, Adnan Menderes, y otras nueve personas sobrevivieron al desastroso accidente sufrido por el avión en medio de la niebla. Menderes se encuentra en el hospital donde será sometido a un completo exámen médico con el objeto de determinar si está fuera de peligro para continuar con las conversaciones destinadas a arreglar de una vez Chipre.

El primer ministro británico, Harold Mac Millan, visitó a Menderes en el hospital donde se encuentra internado y poco después anunció la postergación de las conversaciones sobre Chipre.

No se dió a conocer todavía la fecha de la reanudación de las negociaciones, pero se cree que se comenzarán tan pronto Menderes se encuentra mejor. Se supone que el primer ministro turco no se halla gravemente herido.

Al mismo tiempo el arzobispo Makarios, en Londres, envió un telegrama al primer ministro turco.

En la mañana de hoy las autoridades no están todavía completamente seguras respecto a quiénes de los pasajeros han perecido entre los restos del aparato accidentado. Por lo menos una jóven no identificada se encuentra herida de gravedad en un hospital. No se sabe con seguridad si es la secretaria de Menderes o una camarera del avión.

El aparato, de propiedad del gobierno turco, con orden de no aterrizar en Londres debido a la niebla, a punto de aterrizar en el aeropuerto de Gatwick chocó contra unos árboles.

Proposición de Makarios

LONDRES, 18 (UPI). — El líder turco-chipriota, Dr. Fazil Kutchuk, respondió a las proposiciones del arzobispo Makarios, para modificar el acuerdo turco-griego de Zurich sobre el establecimiento de una república independiente en Chipre.

Kutchuk respondió a las proposiciones del dirigente religioso por escrito.

El arzobispo presentó sus objeciones al acuerdo de Zurich en una larga conversación que tuvo ayer con Kutchuk. Este escribió hoy a Makarios diciéndole que no podía haber negociaciones sobre el plan de Zurich, porque era ya un acuerdo que comprendía los puntos de vista de los chipriotas de ambos países.

El sentimiento en la delegación turco-chipriota a las conversaciones de Londres es que Makarios objeta el plan de Zurich y desea reabrir negociaciones sobre todo el problema chipriota.

Observadores informados creen que sólo un cambio de actitud del arzobispo puede asegurar el éxito de la conferencia.

Makarios objeta la disposición por la cual Gran Bretaña retiene soberanía sobre sus bases militares en la isla. El arzobispo aceptaría un contrato de arrendamiento u ocupación por noventa y nueve años.

También desea modificar la propuesta proporción turco-griega de la representación en una legislatura independiente.

El plan de Zurich sugiere una representación sobre la base de 70 por ciento greco-chipriota y 30 por ciento turco-chipriota. Pero Makarios pidió a Kutchuk que aceptáse una reducción.

A la situación de Berlín aludió el Gral. Eisenhower

WASHINGTON, 18 (UPI). — El presidente Eisenhower declaró enfáticamente hoy que si estalla una guerra general sobre la cuestión del libre acceso de los aliados occidentales a Berlín, serán los comunistas los que habrán de desatarla.

El presidente hizo esta declaración en su conferencia de prensa de esta mañana al pedírsele un comentario sobre un discurso pronunciado ayer en Tula, Rusia, por el líder soviético Nikita Khruschev, quien dijo que habría guerra si los aliados trataran de abrirse paso a tiros hasta Berlín occidental después que la Unión Soviética haya cedido el control de las comunicaciones a la antigua capital alemana, el próximo 27 de mayo, a los comunistas de Alemania oriental.

Eisenhower dijo que Estados Unidos y sus aliados no han amenazado jamás con abrirse paso a tiros hasta Berlín, pero sí estaban resueltos firmemente a seguir cumpliendo con los compromisos y obligaciones contraídos en 1949 con respecto al mantenimiento de la libertad y la seguridad de Berlín occidental.

Si alguien usa la fuerza, añadió, tendrán que ser los comunistas, para impedir que los aliados occidentales cumplan esas obligaciones.

Según Eisenhower, el líder soviético habría recurrido al tema de los tiros simplemente como una manera de desanimar a las potencias occidentales.

Comentando los problemas de Europa y en particular el de Berlín, Eisenhower señaló que Estados Unidos y sus aliados no desean formar en Europa una fuerza militar tan poderosa que dé a los rusos la impresión de ser una amenaza a sus fronteras.

Aunque apremiado por los periodistas, el presidente rehusó discutir la posibilidad de "ralear" las tropas norteamericanas en Europa o de limitar los armamentos en el continente como medio de hacer que los rusos adopten una actitud más razonable con respecto a Berlín y el problema de la unificación de Alemania.

Ha presentado sus plenipotencias el embajador chileno

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — Presentó sus cartas credenciales al presidente de la Nación, el embajador de Chile, Sr. Sergio Gutiérrez Olivos. La ceremonia se cumplió en el despacho del Dr. Frondizi, quien pronunció un discurso en respuesta al que dijera el diplomático para coincidir en la "firme vocación de las repúblicas americanas de solucionar por las vías jurídicas y por las instancias pacíficas todos los conflictos que ocasionalmente han entorpecido su fraternal amistad".

"No dudo, entonces que en el caso particular de nuestros dos pueblos, habrán de tener rápido éxito, con vuestra eficaz gestión, las negociaciones en pos de las más adecuadas fórmulas arbitrales que pongan término a los diferendos existentes todavía".

Expresó su opinión de que "el día de hoy señala el inicio de una época en que las relaciones de intercambio de bienes espirituales y materiales entre Chile y Argentina alcanzarán los niveles más altos".

Por su parte el embajador expresó que "la necesidad de dar solución pacífica a las cuestiones de límites pendientes es el común anhelo de nuestro pueblo, y sus gobernantes, como V. E. había ya tenido a bien señalarlo en auspiciosas oportunidades, están firmemente decididos a cumplir este noble propósito".

Se refirió a la integración económica latinoamericana que "constituye una vieja aspiración chilena", señalando que "afortunadamente llevamos valiosas jornadas recorridas en este camino".

A representantes de la General Electric recibió el presidente

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — Los representantes de General Electric conversaron con el presidente de la República en torno al proyecto —considerado en ocasión del viaje de Frondizi a los Estados Unidos— de instalar una usina termoeléctrica cuyo costo varía entre 20 y 25 millones de dólares. La financiación de esa compra se hará en un plazo de 10 años.

A esos efectos entrevistaron al primer magistrado el presidente de General Electric Argentina, Sr. E. N. Sainz, el Sr. Edward Forbes y el jefe de proyectos especiales de la empresa Sr. Héctor Etchevehere.

La policía desocupó una fábrica italiana

CIVITTAVECCHIA, (Italia) 18 (UPI). — La policía echó hoy a un grupo de obreros de la fábrica de cemento "Italcementi", en la que se hallaban desde hace casi dos semanas.

Los trabajadores, que ocuparon la fábrica como protesta por el despido de 68 obreros, la abandonaron pacíficamente cuando la policía entró al edificio antes del amanecer de hoy en cumplimiento de un mandato judicial.

Los sindicatos declararon en seguida una huelga general de 24 horas como expresión de protesta. Poderosas fuerzas policiales fueron apostadas fuera y dentro del edificio para impedir cualquier incidente.

El conflicto de la "Italcementi", en este puerto del norte de Roma, es parte de una ola de inquietud obrera que agita al país debido a los despidos de trabajadores de las fábricas afectadas por la postración económica que sufre Italia.

Sufrió un síncope el Gral. G. Marshall

FORT BRAGG, (Carolina del Norte), 18 (UPI). — Médicos del ejército dijeron hoy que el general George G. Marshall sufrió un nuevo síncope, más fuerte que el del 15 de enero.

Los médicos del hospital de Womack donde se encuentra el general de 78 años de edad, agregaron que Marshall no ha perdido el conocimiento y que su presión y pulso son normales. "En estos momentos, no muestra indicio alguno de parálisis de las extremidades," dice el boletín médico.

El síncope se produjo después que un boletín anunció que el general retirado y ex secretario de Estado daba señales de debilitamiento "moderado".

Una conferencia estudiantil se inauguró en Perú

LIMA, 18 (UPI). — Delegados de cinco continentes participan activamente en la octava conferencia internacional de estudiantes, inaugurada aquí por el ministro de Educación Pública en nombre del presidente Manuel Prado.

El propósito que anima a los estudiantes participantes en esta asamblea mundial es discutir sus problemas comunes y fortalecer las bases de la cooperación internacional entre los estudiantes, sin partidarismos ni discriminaciones.

Ciertos organismos habitarían en Marte

WASHINGTON, 18 (UPI). — Muchos hombres de ciencia creen ya que los primeros viajeros que lleguen a Marte encontrarán allí alguna forma de vida.

Esa posibilidad ha sido durante largo tiempo objeto de conjeturas. El interés se ha intensificado en proporción con los progresos del hombre hacia los eventuales vuelos interplanetarios.

Si la vida existe en el planeta más próximo a la Tierra, se trata probablemente de formas primitivas, como bacterias, pero es posible que Marte haya desarrollado alguna forma de vida animal adaptada a sus rápidos cambios de temperatura y a su atmósfera casi desprovista de oxígeno.

La Sociedad Geográfica Nacional dice que algunos científicos continúan escépticos, pero dos estudios recientes refuerzan la teoría de la vida marciana.

En la Escuela de Medicina Aeronáutica de la fuerza aérea en Randolph Field, Texas, se ha realizado una serie de pruebas para determinar si organismos como las bacterias y los hongos podrían sobrevivir en las condiciones de Marte. Colocándolos en tiestos llenos de nitrógeno a baja presión, como en la atmósfera marciana, se los expuso luego a sorpresivos cambios de temperatura de 25 grado centígrados sobre cero a 25 grados bajo cero. Los organismos que requieren la cantidad normal de oxígeno murieron, pero los que no necesitan oxígeno, o lo necesitan muy poco, sobrevivieron y aún crecieron.

Otro descubrimiento fue dado a conocer por el Dr. William M. Swingon, del observatorio Lowell, de Flagstaff, Arizona. Sus estudios espectroscópicos indican que en Marte hay materias que absorben las mismas ondas de rayos solares que algunas plantas de la tierra.

Aún antes de estos descubrimientos, sin embargo, una encuesta realizada entre los científicos, principalmente astrónomos, reveló que una mayoría abrumadora de aquellos creen que en Marte existen algunas formas de vida. Según la Sociedad Geográfica Nacional, de 37 consultados, sólo uno dijo no.

En general se descarta la posibilidad de que en Marte haya formas de vida animal como las de la tierra, por la escasez de oxígeno de su atmósfera, pero el informe de la sociedad dice que es posible que en el planeta se hayan desarrollado algunas "formas exóticas" de plantas adaptadas a sus condiciones atmosféricas.

William D. Hall

CIUDADANOS DE PORTUGAL HAN PEDIDO ASILO

LISBOA, 18 (UPI). — Los diplomáticos sudamericanos vigilan hoy con ansiedad las puertas de sus embajadas. Los opositores al gobierno de Salazar eligieron dos [illegible] das latinoamericanas para refugiarse.

Henrique Galvo, ex capitán del ejército que escapó hace un mes de la custodia bajo la que había sido puesto en un hospital mientras cumplía una condena por actividades antigubernamentales, pidió ayer asilo en la embajada argentina.

La embajada brasileña entretanto dio asilo a Humberto Delgado, ex candidato presidencial que sostiene estaba a punto de ser arrestado.

La práctica sudamericana de conceder asilo a los refugiados políticos sin hacer preguntas de ninguna naturaleza hace a las embajadas fácil blanco de los que buscan refugio.

Cuando Galvo escapó se colocaron guardias alrededor de casi todas las embajadas, pero el ex capitán aguardó un mes antes de moverse de donde se hallaba oculto para entrar a la embajada argentina a pedir refugio.

Su caso es marcadamente distinto al de Delgado. El gobierno portugués declaró repetidamente que no tiene razón alguna para arrestar a éste y que puede dejar el país cuando lo crea conveniente.

Por otra parte le negó el salvoconducto basándose en que no puede ser considerado legítimamente [illegible] do político.

Galvo, por el contrario, debe completar [illegible] sión.

En círculos informados se dice que la cuestión será estudiada por los gobiernos portugués y argentino. Hasta ahora ninguno [illegible] dado a conoce[r] [illegible] al respecto.

Nuestro país apoya el plan de Kubitschek

WASHINGTON, 18 (UPI). — La Argentina notificó nuevamente a Estados Unidos que respalda de lleno el plan de la "Operación Panamericana" del presidente del Brasil, Juscelino Kubitschek, e insistió en acción inmediata para que se le dé forma a fin de luchar contra el subdesarrollo en la América latina.

La posición de la Argentina fue expuesta por el embajador, Dr. César Barros Hurtado durante una reunión no prevista, que tuvo con el secretario de Estado adjunto, Roy R. Rubottom.

El embajador dijo luego a la United Press International haber expresado a Rubottom la esperanza de su gobierno de que haya "planes concretos" para mejorar la economía de la América latina cuando se reúna en Buenos Aires a mediados de abril la comisión de los 21.

La comisión tiene a su cargo la preparación de planes concretos para dar cumplimiento a la "Operación Panamericana".

Graves desórdenes produjéronse en la ciudad de Brazzaville

BRAZZAVILLE (Africa Occidental Francesa) 18 (UPI). —Sangrientos desórdenes estallaron en localidades vecinas a esta capital con motivo de la lucha por la supremacía entre los partidos nacionalistas africanos.

La policía informó que hasta ahora murieron 22 personas y 76 quedaron heridas y agregó que la situación está "empeorando".

Los disturbios se registran en las 36 horas últimas. Ayer la policía informó que en los desórdenes habían perecido 7 personas y que 35 quedaron heridas el lunes por la noche.

El escenario del nuevo drama del surgimiento político de Africa son los pueblos de Bacongo y Poto Poto, situados en extremos opuestos de la capital, Brazzaville, desde donde los franceses gobernaron al Africa Ecuatorial.

Cuando el general de Gaulle subió al poder, el Congo inferior se convirtió en una de las 12 repúblicas autónomas vinculadas con Francia en la nueva "comunidad francesa" creada por el presidente de Gaulle.

Dictó excomuniones un obispo colombiano

BOGOTA, 18 (UPI). — En su postoral de cuaresma, el obispo de Pereira, monseñor Baltasar Alvarez Restrepo, excomulgó a todas las personas que presten ayuda a las bandas de foragidos que operan en la región del Quindío. Pereira es una de las ciudades más importantes de esta región y la principal productora de café del país.

El Obispo de Pereira declaró que muchas personas siguen dando fondos que van a sostener a bandas de foragidos y afirmó que hay personas, que no identifica, que incitan y encubren a los foragidos.

Se consideró la situación en el Frigorífico Nacional

Se fijaron las condiciones para el logro de una conveniente solución

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — El interventor de la Asociación del Personal del Frigorífico Nacional, coronel Descalzi, informó en conferencia de prensa, a la que también concurrieron unos 2.500 trabajadores del establecimiento, de las gestiones emprendidas para solucionar el conocido conflicto. Dijo que había entrevistado al interventor del frigorífico, coronel Porta, y que la solución podría alcanzarse dentro de las siguientes líneas:

1º) Vuelta al trabajo sin condiciones.

2º) Iniciar las tareas en los primeros días de la semana entrante.

3º) No habrá cesantías ni traslados en masa.

4º) Estructuración del frigorífico con nuevas secciones para absorber al personal sobrante en algunas, y aumentar los rubros de su producción.

Dijo que el coronel Porta aceptó el primer punto, agregando que las actividades se reanudarían cuando el establecimiento esté en condiciones para ello. Se comprometió, además, a no declarar cesantías indiscriminadas ni en masa. Varios obreros trataron entonces de hablar, pero el Cnel. Descalzi los contuvo, recordándoles que se trataba de una asamblea meramente informativa. Pese a ello alcanzó a hablar a sus compañeros el delegado Carrasco, quien dijo que el gremio no reconoce la intervención y por lo tanto no acepta las gestiones del interventor. Añadió que el ministro Vítolo le había prometido que la asamblea iba a ser soberana, y como tal no era el caso, entendía que debía retirarse. Los trabajadores se alejaron inmediatamente, en medio de aplausos para Carrasco y manifestaciones hostiles para el interventor.

Por su parte, la Asociación Gremial del Personal de Frigoríficos y Mercado Nacional de Hacienda dio un manifiesto en el que refuta apreciaciones del interventor, coronel Porta.

Al referirse éste al aumento del personal registrado desde 1953, la entidad dice que "el interventor olvida que aquella época fue superada por la humanización del trabajo, dado que en aquel entonces el límite de enfermedades profesionales (brucelosis y tuberculosis) había alcanzado a un 25 por ciento del personal afectado a dichas tareas". Señala que el interventor no determina si el personal rinde o nó según las posibilidades que ofrecen las máquinas, por el deterioro que presentan, ya que datan de 1930. Añade que el déficit que denuncia el interventor podría conjugarse con las propuestas que presentaron los obreros, las cuales, a la vez, tienden a crear nuevas fuentes de trabajo. Finalmente reitera que el conflicto no obedece a cuestiones políticas, sino meramente a la defensa de los legítimos derechos obreros.

Sueldos para sanidad ferroviaria

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — La Dirección General de Asistencia Social para Ferroviarios fijó nuevos sueldos para el personal superior. Jefe de departamento, 10.000 pesos; asesor 10.000; inspector general, 11.500; contador general, 12.500; subsecretario general, 12.500; directores obreros, 13.500; secretario general, 17.500; director general, 19.500 pesos. También se fijan nuevos sueldos para los empleados con efecto retroactivo al 1º de setiembre último en todos los casos.

La Asociación Gremial del Personal de la Sanidad Ferroviaria dio una declaración por la que rechaza el escalafón y pone al gremio en estado de alerta. El personal de sanidad ferroviaria, afiliado a la Unión Ferroviaria que también rechazó los salarios fijados, determinará su actitud en una reunión que celebrará en la sede de la entidad gremial. Los sueldos que se establecieron para los empleados son: auxiliar tercero, 3.350 pesos; segundo, 3.440 y primero, 3.720.

Manifiesto de los portuarios

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — El "exagerado encarecimiento de los artículos de primera necesidad", la política confusa, tambaleante y contradictoria que durante la actuación del anterior ministro venía siguiendo el Ministerio de Trabajo y Previsión Social y la "subordinación de los intereses obreros a los de orden político y personal" son los tres factores principales que, a juicio del Sindicato Unico Portuario Argentino (Casa Central), provocan el descontento de la masa asalariada.

Tal se afirma en un manifiesto que dieron a publicidad los Sres. José Alvarez y Tomás U. Rosales, dirigentes del referido organismo gremial, en el que también se propician las siguientes soluciones:

1º) La inmediata desmovilización de trabajadores de distintos gremios.

2º) Proceder a la libertad de los trabajadores detenidos por causas gremiales.

3º) Dejar sin efecto las intervenciones que pesan sobre distintas organizaciones obreras.

4º) Tomar las medidas indispensables tendientes a la equiparación entre los salarios y el costo de la vida.

5º) Entrega de la C.G.T. a sus auténticos representantes, los trabajadores.

Se realizará el 30 de marzo una reunión forestal

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — Con el auspicio de la Secretaría de Agricultura y Ganadería y el patrocinio de la Administración Nacional de Bosques se realizará en la capital federal, del 30 de marzo al 4 de abril, la "Primera Reunión Latinoamericana de Tecnología de la Madera" (especies cultivadas) que organiza la Asociación Forestal Argentina.

Los cultivos de batata y de tabaco

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — Los cultivos de batata abarcan en la actual campaña una superficie estimada en 34.500 hectáreas, cifra superior en el 2,4 por ciento a la del período 1957-58. En la provincia de Buenos Aires se radica la mayor superficie cultivada, siguiéndole en orden de importancia Corrientes y Santiago del Estero.

Otra estadística dada a conocer por la Secretaría de Agricultura y Ganadería informa que la superficie cultivada con tabaco para el año agrícola 1958-59, alcanza a 35.500 hectáreas. Resulta superior a la campaña anterior en un 3,8 por ciento. Corrientes es la mayor zona productora siguiéndole en orden de importancia Salta, Jujuy y Misiones.

Sobre ejecución de obras camineras ha informado Vialidad

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — La Dirección Nacional de Vialidad informa que ha dado principio de ejecución a importantes obras que representan una inversión de 150 millones de pesos. Agrégase que entre los trabajos que acaban de ser iniciados merecen destacarse el que se realiza en la provincia de Salta, en el tramo Tartagal-Piquirenda, de la ruta 34, con una erogación de $ 41.200.000; los de la provincia de Buenos Aires, en los tramos Solís-San Antonio de Areco de la ruta 8, acceso sudeste a la capital federal y acceso al Aeropuerto Nacional de Ezeiza, que insumirán en conjunto la cantidad de $ 31.400.000; el tramo Bowen - Río Salado, de la ruta 188 en la provincia de Mendoza, por pesos 20.000.000 y el tramo de Paralelo 46o. a Caleta Olivia, en la provincia de Santa Cruz, por $ 17.500.000.

Mercado de cambios

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — Cotizaciones suministradas por la casa Exprinter, tipo vendedor:

1 Dólar	66.20
1 Libra	185.90
100 Uruguayos	710.—
100 Liras	10.60
100 Pesetas	108.70
100 Francos franceses	13.80
100 Mejicanos	510.—

Mercados ganaderos

LINIERS

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — Vacunos: Mayor retracción en la demanda, nuevas pronunciadas declinaciones de precios, sin discriminación de categoría, tipo o calidad de los respectivos rubros de consumo o exportación. Entraron: 12.634 cabezas.

Compras: Armour 19, Anglo 561, Blanca 209, Nacional 434, Smithfield 409, Sansinena 490, Swift 177, Wilson 702, Gualeguaychú 501, Monte Grande 28.

Cotizaciones: Novillos 391 a 430 kg., 10 a 12.20; 431 a 450 kg., 10 a 11.65; 460 a 490 kg., 10 a 11.50; 500 y arriba, 10.25 a 11.15.

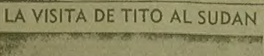
Vacas gordas 380 arriba, 9.50 a 11; conserva buena, 7.30 a 7.75; inferior, 7 a 10. Novillitos gordos 260 a 310 kg., 10.50 a 13.25; 320 a 360 kg., 10 a 13. Vaquillonas 200 a 300 kg., 10 a 13; 310 a 360 kg., 9.50 a 12.50. Terneros gordos 210 a 250 kg., 11.50 a 14.22; 150 a 200 kg., 11 a 14.05.

Haciendas generales, 8 a 9. Toritos y chanchería, 8 a 11.50. Toros conserva, 3.50 a 9.85.

ROSARIO

ROSARIO, 18. — Para sus negocios del día contó este mercado con una entrada moderada de hacienda, que en su mayor parte fue de regular calidad. Se faenaron en el matadero municipal solamente 338 cabezas, trabajándose únicamente durante una hora por falta de agua.

Las cotizaciones registradas fueron: por novillos buenos, de $ 10.90 a $ 11.62; por regulares, de $ 9.- a $ 10.88 y de tipo conserva, de $ 4.50 a $ 8.60; por novillitos, de $ 7.25 a $ 12.83; vacas buenas, $ 10.42 único precio; regulares de $ 7.79 a $ 8.85 y tipo conserva $ 6.- a $ 7.50; vaquillonas, de $ 8.60 a $ 12; terneros, de $ 6.70 a $ 12.96 y toros de $ 2.- a $ 9.67. Las entradas fueron novillos, novillitos y toros 346, vacas y vaquillonas 180, terneros 22. Total 548 animales.





El mariscal Tito y el presidente de Sudán, Ibrahim Abboud, a la llegada del primero al aeropuerto de Khartoum

Se trata de estabilizar los precios de algunos artículos

El Dr. Orfila se reunió con los directores de Comercio Interior

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — En la Secretaría de Comercio se realizó una prolongada reunión de la que participaron, con el titular de la cartera, Dr. Orfila, todos los directores del Departamento de Comercio Interior y otros funcionarios del Ministerio. En la oportunidad, el Dr. Orfila informó que había convocado a esa reunión con el propósito de coordinar, en forma eficaz y lo más inminentemente posible, la acción de los distintos organismos del Ministerio que intervienen en la aplicación de las medidas dispuestas para lograr la estabilización de los precios de los artículos de primera necesidad, así como en la represión de los delitos, "que al margen del comercio honesto se efectúan por elementos inescrupulosos". Agregó luego: "Ya hemos tomado medidas que tienden a enfocar el problema económico de los precios, con un carácter realista. Por disposición del mismo plan de estabilización se mantendrán controles que ahora han sido eliminados con carácter de emergencia hasta tanto se establezca la incidencia de costos, una vez que las consecuencias de las distintas causas de carácter económico se vayan normalizando". Dijo luego que "uno de los principales vicios que debemos combatir es el intermediario innecesario y facilitando al poner en contacto al productor con el consumidor, alentando todo sistema moderno de comercialización, como con los autoservicios, los supermercados o los mercados de concentración cooperativos: fomentar las cooperativas para que encuentren una vía rápida de colocación de sus productos a través del asesoramiento que se le pueda prestar a la intervención de ésta en caso de emergencia o en caso de necesidad o indirecta".

El logro de una labor más efectiva

Más adelante, el secretario de Comercio solicitó a los presentes formularan las sugerencias que permitan una labor más efectiva y más rápida, sobre todo de más aliento, "en esta época difícil en que nos toca actuar". Terminó expresando que "hoy la empresa, la iniciativa privada, va a trabajar en fusión del interés nacional. La economía del servicio es un hecho ya debidamente asimilado en las empresas modernas y nosotros debemos canalizar esta actividad hacia dicho objetivo. La dureza de la ley se aplicará contra todas esas formas dolorosas de acaparamiento, de ocultación, de negativa de venta, de desnaturalización de los productos, la falsificación y adulteración. Pero en todo lo demás debe ir nuestro aliento y nuestro propósito de fomentar, de propiciar toda actividad productora y toda actividad de distribución de artículos de primera necesidad, eliminando todo encarecimiento artificial, en forma tal de poder reducir los costos dentro de lo que se llama una reducción de costos sobre base económica".

Apreciaciones de un diplomático ha refutado Nudelman

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — En una declaración pública el Dr. Santiago Nudelman refuta apreciaciones del embajador del Paraguay, Dr. Pedro Hugo Pena, relacionadas con el asilo en la embajada de ese país en Buenos Aires de los torturadores Cardoso. El citado diplomático sostuvo recientemente que en la fecha en que los Cardoso solicitaron y obtuvieron asilo en la embajada, (21 de setiembre de 1955) no se les incoaba proceso criminal de ninguna naturaleza ni se había formulado acusación contra los mismos. Atendiendo a esta circunstancia fue que el gobierno paraguayo resolvió no entregarlos a la justicia argentina que los reclama por la comisión de diversos delitos comunes. Al refutar esas declaraciones del embajador, el Dr. Nudelman dice que aquel "incurre en grave error" y puntualiza que ya el 1º de julio de 1953, "después de varios proyectos y denuncias que presenté como diputado de la Nación", los Cardoso fueron procesados en el juzgado de primera instancia en lo penal del Dr. Miguel Vignola por apremios ilegales, en la causa en la que aquél actuó como defensor del Ing. Pablo Dellepiane, Otto Franchi, Horacio Lombardero, Oscar Ricci y Alfredo Estrabou, entre otros. Cita a la vez que como codefensor del Ing. Dellepiane actuó en la oportunidad el actual presidente Dr. Frondizi. De todo ello, termina el Dr. Nudelman, y de otros procesos de la misma naturaleza tramitados posteriormente ante el juzgado del Dr. Castillo y que rectifican lo anterior "tomó conocimiento nuestra Cancillería bajo el ministerio del Dr. Podestá Costa, siendo embajador argentino en Paraguay el Dr. Jofré".

Se ha publicado una declaración del Episcopado

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — En una extensa declaración el Episcopado argentino señala las responsabilidades comunes en la presente situación del país, manifestando "que no se puede dejar de prestar atención a los problemas diversos que desde el punto de vista económico y social hacen la tranquilidad y bienestar de la Nación y que, en la sociedad argentina y la patria, pese a sus muchos y valiosos elementos de cohesión, no faltan gérmenes de descomposición que fermentan en sus entrañas activados, en buena parte, por quienes con fines inconfesables buscan su debilitamiento o su muerte".

El documento está firmado por el cardenal Antonio Caggiano, presidente de la asamblea plenaria del Episcopado argentino y por los demás obispos del país, y en primer lugar se refiere a la gravedad excepcional del problema económico, señalado por el Gobierno de la Nación, expresando que "el camino por el cual puede y debe alcanzarse la prosperidad nacional está hecho con dolorosos sacrificios", y "no puede excluir de su cumplimiento a ningún ciudadano argentino".

Responsabilidades comunes

"Nadie podrá eximirse de responsabilidades que son comunes —agrega—. Gobernantes y gobernados deben actuar en forma concurrente. La autoridad debe vigilar para que el deber se cumpla en forma equilibrada y justa; incumbe a los poderes públicos el arbitrar la forma de que los sacrificios pesen con la menor gravedad posible en el presupuesto de los hogares menos pudientes".

En otro párrafo destaca que el egoísmo es causa de los males mayores, y para confundirlo "hacen falta ejemplos de abnegación y desinterés. Servir al propio país cumpliendo con el gran principio de la solidaridad humana, implica gloria y honor y es acatar la voluntad de Dios.

"En el fondo de todo ser humano, hay un sentido de la apreciación de lo justo; y lo que rebelaría siempre al pueblo sería el comprobar que se explota su sudor o que se es indiferente a sus sufrimientos, por parte de quienes, encerrados en un egoísmo destructor, rehusan de su parte hacer sacrificios cuando lo reclama el bien común y las necesidades del país".

La conciencia moral

Cita luego la declaración palabras del apóstol San Pablo que sindican a la codicia en la raíz de todos los males. "Es innegable el gran poder que tiene el oro, pero encierra a su vez un principio de ruina moral, si se lo quiere construir en el supremo valor de la vida del hombre".

"Lo que hace al hombre es su conciencia moral y de justicia", agrega, "y cuando esos principios tienen plena vigencia en quienes ejercen sobre el pueblo verdadera influencia, se alejan los peligros que amenazan perturbar la paz social".

También el documento formula un llamado a la industria y el comercio "a fin de evitar que aumentos injustificados de precios lleven la angustia, pobreza y desesperación a muchos hogares humildes".

A los trabajadores

"Pero nuestra mirada y corazón pastoral se vuelve también y principalmente a los obreros trabajadores de nuestro pueblo —agrega— pensando que ellos son base y fuerza de la sociedad, y que si esa base no está afirmada sobre fundamentos de verdadera justicia y caridad, nada en lo social podrá considerarse sólido y duradero. Muchos denominados humanitarios modernos, no habiendo querido hacer del hombre más que un ciudadano sin alma y sin ideales espirituales superiores, lo han hecho menos que hombre".

Finalmente el documento dice que el pueblo tiene necesidad de lo espiritual y lo religioso, ya que sin Dios y sin la base de su ley moral está sin apoyo y sin fundamento para dar valor a su dignidad personal humana, viéndose expuesto a ser la presa del más osado o del más fuerte.

Hállase en el país el gobernador del estado de N. Jersey

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — Procedente de la ciudad de San Pablo, Brasil, llegó el Sr. Robert B. Meyner, gobernador de Nueva Jersey, Estados Unidos. Lo acompaña su esposa.

HA ASUMIDO EL SUBSECRETARIO DEL INTERIOR

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — El Dr. Vítolo en el discurso donde puso en posesión del cargo al subsecretario del Interior, al arquitecto Nicolás Babini, afirmó que "la paz interior no es fácil de establecer en un país dividido y en situación económicosocial de atraso, con una inflación creciente, con una producción estancada, una balanza comercial desventajosa y un régimen financiero deficitario". Agregó el ministro del Interior que "con vocación democrática y con espíritu argentino, más allá de las disidencias y por encima de las conveniencias circunstanciales se trata de impulsar un plan de desarrollo de la vida nacional y posibilitar un proceso de progreso y bienestar".

La ceremonia se cumplió en el Ministerio del Interior y en su transcurso el Dr. Vítolo expresó, además, que "perdura el espíritu de violencia y la intolerancia y la desaprensión para el acatamiento de la ley", que —dijo— "han dificultado la acción del gobierno, enderezada a los objetivos esenciales que acabo de enunciar".

Manifestó, sin embargo, que "tenemos fe en que cumpliremos nuestro programa y que alcanzaremos la liberación nacional y la plenitud del régimen democrático de gobierno". Aseguró que "los hombres que fueron elegidos por el pueblo en los históricos comicios del 23 de febrero de 1958 han de ser absolutamente leales a las consignas con las que reclamaron y obtuvieron el apoyo popular".

Vítolo dijo también que "tenemos que andar todavía mucho por una ruta llena de obstáculos" afirmando que "no hemos hecho un gobierno partidista, no realizamos propaganda oficial, no eludimos responsabilidades, no buscamos la popularidad fácil de conceder lo que no se debe o lo que no se puede, enajenando el futuro y frustrando las posibilidades del país". Señaló que "buscamos una salida pacífica y nos inspira el pensamiento sanmartiniano que afirma que debemos luchar para salvar a la patria de los males y de los peligros que la amenazan y que es deber de todos no dejarla perecer".

Tuvo dos frases para el arquitecto Babini, la primera para calificarlo como un hombre de un "agudo sentido político y una profunda sensibilidad humana". La otra para decir que "viene a continuar aquí su lucha por estos ideales comunes".

El ministro dedicó un párrafo final para el Dr. Blejer, presente en la ceremonia, donde expresó que "en esta casa siempre somos sus amigos, ya que en ella ha ganado usted muchos afectos que seguramente serán perdurables".

El arquitecto Babini hizo una figura de la situación del país, expresando que "como hombre que alguna vez fue constructor de edificios no me extraña la aparente confusión que reina en toda obra que se inicia. Cuando se echan las fundaciones de una gran construcción hay mucho estrépito, mucho riesgo y mucho barro también en lo hondo del cimiento, hasta que muros y columnas comienzan a trazar sobre el terreno la figura exacta y perdurable de la obra creada. Así veo yo y así afrontaré, en este nuevo puesto de combate, esta hora decisiva de la realización nacional".

El alejamiento del Sr. Larroudé

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — El ministro del Interior Dr. Vítolo, expresó anoche que "aún no obra en mi poder la renuncia del Sr. Larroudé como subsecretario de Defensa Nacional".

Aunque el Dr. Vítolo se excusó de hacer otros comentarios, en círculos del propio ministerio se indicó que el alejamiento de Larorudé de su cargo se producirá una vez que regres de Venezuela el ministro de Defensa Ing. Gabriel Del Mazo.

Irá a Misiones el Dr. Orfila

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — En compañía de nutrida comitiva viajará el viernes a Misiones el secretario de Comercio Dr. José Carlos Orfila, quien, como presidente encabezará las reuniones de la Comisión Reguladora de la Industria de la Yerba Mate en Posadas. Acompañarán al Dr. Orfila, el subsecretario de Trabajo y Seguridad Social Dr. Julián Freaza; el director de Comercio Interior Dr. Antonio Garibaldi; el secretario general de Comercio Dr. Cristián García Godoy; el director de Relaciones Públicas Dr. Jacobo Klot y los diputados nacionales José V. Liceaga y Roberto Galeano.

Economía de combustible en YPF

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — Yacimientos Petrolíferos Fiscales informó que desde el 1o. de enero hasta el 15 del mes en curso, los vehículos de la repartición economizaron 18.639 litros de nafta.

Las cifras son consignadas con relación a diciembre mes en el que se utilizaron 29.336 litros.

Desde noviembre último rige el escalafón único

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — Ante las publicaciones hechas ayer por diversos medios informativos en el sentido de que no sería puesto en vigencia el escalafón único para los empleados de la administración pública, el secretario de Hacienda, Sr. Ricardo Lumi manifestó que el mencionado estatuto rige desde el 1º de noviembre último y que su aplicación práctica depende de los estudios, bastante adelantados, que se vienen haciendo para el ajuste de las categorías y sueldos.

Expresó más adelante que la comisión que tiene a su cargo ese estudio, está contemplando todas las situaciones que se presentan para el "encasillamiento" del personal, en la categoría respectiva.

Una información periodística ha sido desmentida

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — El Servicio de Prensa de la Presidencia de la Nación ha desmentido una información periodística relacionada con los sueldos que perciben el presidente de YPF y los directores. En la publicación se decía que el presidente del directorio percibe 45.000 pesos de sueldo por mes y que los directores ganan 30 mil, respectivamente. La desmentida oficial señala "que los mencionados funcionarios no han recibido no solamente el sueldo supuesto por esa publicación, sino ninguna retribución por hallarse a consideración de la Presidencia de la Nación el decreto que las establecerá".

Una denuncia a la UN hizo una entidad

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — La Liga Pro Restablecimiento del Derecho de Propiedad denunció a las Naciones Unidas "la violación por parte del gobierno argentino de la "Declaración Universal de los Derechos Humanos", suscripto en 1948, en su artículo 17". El mencionado artículo establece "el carácter inviolable de la propiedad privada". La mencionada Liga tiene su sede en la calle Rodríguez Peña 525 de la capital federal. Firman la comunicación los señores Emilio A. Nedur, como presidente, y Jorge Ortiz, como secretario.

PARTEN EL 20 A BONN TRES LEGISLADORES

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — El viernes próximo a las 11.45 partirá para Bonn el presidente de la Cámara de Diputados Prof. Federico de Monjardín y los diputados Sra. María Teresa Muñoz de Liceaga y Sr. Pedro Calabrese. El Parlamento de Alemania occidental invitó a que lo visitaran a legisladores argentinos, chilenos, ingleses y franceses y el viaje de aquellos responde a tal invitación. Los diputados argentinos residirán en Bonn unos 4 o 5 días y luego visitarán Berlín, Hamburgo y el Ruhr. Posteriormente se trasladarán a Bruselas, París y Roma. En esta última capital la delegación se desmembrará. El presidente de la Cámara marchará luego a Israel en respuesta a una invitación del Parlamento de ese Estado. La Sra. de Liceaga visitará, por su cuenta, a Estados Unidos y el Sr. Calabrese quedará en la capital italiana hasta el 24 o 25 de marzo para luego regresar directamente a Buenos Aires.

RAFAELA

El Centro La Propiedad solicita que se integre la Cámara de Alquileres

RAFAELA, 18. — En nota cursada al gobernador de la provincia, las autoridades del Centro La Propiedad solicitan con carácter de urgente que se proceda a integrar la Cámara de Alquileres de esta ciudad, organismo que se encuentra acéfalo desde hace varios meses, según afirman la entidad recurrente. Destaca la institución gestora, que son ingentes los perjuicios que se ocasiona a los pequeños propietarios que no han podido hasta ahora adecuar los alquileres a las prescripciones de la ley nacional, por faltar la reglamentación y no estar constituido el organismo indispensable para su cumplimiento. Recuerda, asimismo, que los aumentos de los impuestos provinciales y municipales hace más precaria la situación de tales propietarios al no percibir una renta razonable y acorde con el costo actual de la vida, circunstancias que obligan a efectuar tal presentación, con lo que se reitera el contenido de la nota de fecha 12 de enero pasado enviada por la Federación de Propietarios y en la que por su intermedio se requería la integración de la Cámara de Alquileres de nuestra ciudad y se hacían nombres de delegados para representar en su seno al centro.

Escuela Normal. — Informa la dirección de la Escuela Normal de Maestros "Domingo de Oro", que los próximos exámenes complementarios para el departamento secundario se iniciarán el 4 de marzo venidero, debiendo los interesados presentar las respectivas solicitudes. En cuanto a las pruebas de ingreso a primer año, se tomarán el 2 de marzo de acuerdo al siguiente horario: matemáticas, a las 8, y castellano a las 15. La constitución de mesas examinadoras podrán ser consultadas por los interesados en los transparentes del establecimiento.

Pago de impuestos. — A fin de evitar inconvenientes y molestias a los contribuyentes como los recargos que pudieran sufrir sus obligaciones por incumplimiento o mora en el pago de impuestos relacionados con la ordenanza impositiva, la autoridad municipal recuerda que el 31 de marzo vence el plazo para el retiro de las patentes de rodados a tracción a sangre, como también la presentación de declaraciones juradas para la industria y el comercio.

En cambio, el 30 de abril tiene término el plazo acordado para la tasa general y el 30 de junio para el pago de tasas del comercio y de la industria, propaganda y publicidad, ocupación de la vía pública y pesas y medidas.

Carne barata. — Un abastecedor del mercado municipal de la calle San Martín ha comenzado el expendio de excelente carne de ternera a precios que contrastan con los oficiales que regula la Junta del Agio y la Especulación. Basta informar, que hay cinco pesos de diferencia en el asado y siete cincuenta en el lomo, ya que la diferencia en los demás cortes es menor, para dar la pauta del beneficio que esto ha de significar al consumidor de escasos y limitados recursos. El aludido abastecedor faena en matadero municipal, ya que la carne enfriada de frigorífico se expende a dos pesos menos, por corte, que la otra.

Edificio para una escuela. — En Estación Frontera, localidad del departamento Castellanos, que colinda con San Francisco (Córdoba) y se encuentra muy próxima a Josefina, funciona la escuela fiscal Nº 735 frecuentada por niños de hogares modestos, pues se trata de una población con predominio de obreros ferroviarios. El edificio de la escuela se encuentra en ruinas y hace aproximadamente diez años la sociedad cooperadora donó un terreno destinado a la futura casa propia del instituto. Pese a ello, las aspiraciones fueron postergándose indefinidamente hasta que, por iniciativa del senador Dr. José Gutiérrez de este departamento, convirtió en ley el proyecto que dispone la construcción del citado edificio. Sin embargo, en el proyecto elaborado hace algunos días en el Ministerio de Educación de la provincia, donde se distribuyen fondos destinados a construcciones escolares, no aparece partida alguna destinada al de Frontera.

Venta de manzanas. — Un vecino de la ciudad, con producción propia en Colonia Centenario, perteneciente al alto valle de Río Negro, espera el arribo de un vagón de manzanas "deliciosas", que en distintos barrios de la ciudad serán vendidas al público con una diferencia de cuatro a cinco pesos por kilo del que actualmente rige en los puestos de los mercados oficiales.

TARTAGAL

No están conformes los panaderos con el precio fijado al pan

TARTAGAL, 18. — Los industriales panaderos de esta localidad expresan su disconformidad con el precio fijado al pan por la comisión honoraria de control de precios.

Consideran los panaderos que el precio establecido por la citada comisión de $ 4.70 por kilo de galleta y $ 5 para el pan, no compensa el gasto de elaboración ni les deja margen de ganancia, cuanto más, señalan, que deben hacer frente a aumentos de la materia prima y personal que ocupan en estas tareas. A tal efecto y con el propósito de solicitar un aumento a las autoridades de abastecimiento del departamento Gral. Obligado, viajó en la fecha a Reconquista, con representación de los panaderos locales, el Sr. Pedro Moisés, ya que según se informa no han sido atendidas las solicitudes por la comisión de precios precitada, de $ 5.30 para la galleta y $ 5.60 para el pan.

También se hace saber, que de fracasar esas gestiones ante la comisión de abastecimiento aludida, los panaderos harán un paro total de sus actividades por tiempo indeterminado y hasta tanto se concurra a satisfacer el pedido.

La cosecha de algodón. — Debido a las frecuentes precipitaciones pluviales que vienen registrándose en la zona, la cosecha de algodón sufre graves inconvenientes, ya que la recolección no puede hacerse en tiempo y el desplazamiento de personal dedicado a esas tareas es cada día mayor, por la falta de trabajo en la zona. Se considera por otra parte, que la producción de este textil en nuestros campos se verá disminuída en un 70 u 80 0/0, tal las pérdidas sufridas como consecuencias de las frecuentes lluvias.

CAMPO ANDINO

Sigue en mal estado un tramo de la ruta provincial No. 82-S

CAMPO ANDINO, 18. — A unos 3.000 metros al sur de este pueblo, el estado de la ruta provincial No. 82-S, se encuentra en tan malas condiciones para el tránsito que dificulta el paso normal de automotores y especialmente de los ómnibus que realizan el servicio de transporte de pasajeros entre esta localidad y Santa Fe, y que es tan necesario para los usuarios de esta zona.

El inconveniente, más que a las condiciones malas por cierto del camino, que aún con ello y buena dosis de prudencia se podría transitar, se debe a que hace un tiempo un equipo de Vialidad dejó a los costados de la ruta sendos cordones de tierra, que ha traído como consecuencia que las aguas de las últimas precipitaciones pluviales hayan quedado estancadas en mitad del camino, entorpeciendo el paso de los vehículos, muchos de los cuales quedan allí empantanados y a la espera de una ayuda que los saque de semejante situación.

El equipo destacado al lugar ha iniciado ahora trabajos a lo largo de unos diez kilómetros, cuando se estima prudente que se trabaje en tramos cortos para que una vez terminados puedan ser utilizados y proseguir así hasta la reparación total de esta importante vía de comunicación.

Cabe consignar que en el tramo que actualmente está en peores condiciones, se iniciaron trabajos de reparación en el mes de setiembre de 1957, exactamente un año y medio, lo que da una idea de la lentitud con que se realizan esos trabajos, más que a otra cosa, debido a que en muchas circunstancias queda descompuesto el equipo caminero y se deben esperar días y hasta meses que llegue un técnico para su reparación.

A este respecto, se estima que al ocurrir algún desperfecto en las máquinas, las autoridades deberían adoptar de inmediato medidas conducentes a su rápida reparación, para que los trabajos no sufrieran entorpecimientos y los vecinos no tengan que mostrar su disconformidad por la ejecución de una obra que ya pasa de los límites de la tolerancia.

Si bien es cierto que desde este pueblo hasta la parte en que se encuentra el equipo se le hizo al camino una reparación que se creía ya terminada, no lo es menos que ese tramo no se dejó en las condiciones debidas y existen en el mismo muchos bajos donde se forman pantanos con la consiguiente destrucción que el mismo sufre por efecto de las retenciones de las aguas y el arrastre de la tierra removida. Ello, como es lógico, vuelve a crear el mismo problema que antes de realizarse ninguna obra, pues la que se hizo sobre el referido tramo de la ruta, ha perdido ya su utilidad.

RECONQUISTA

Las obras de pavimentación del radio urbano serán licitadas próximamente

RECONQUISTA, 18. — A su regreso de Santa Fe, donde realizó gestiones ante las autoridades del gobierno de la provincia relacionadas con las obras de pavimentación de calles del radio urbano de esta ciudad, fue entrevistado por el corresponsal el presidente del Concejo Deliberante, Dr. Guillermo A. Pietropaolo, con el objeto de obtener del mismo información vinculada con tan importante mejora que la población espera ver concretada a breve plazo, cristalizando de esta manera una aspiración que viene desde hace casi veinte años.

Como resultado de esa entrevista, estamos en condiciones de informar, que finalizados los estudios encomendados por las autoridades municipales al ingeniero Guillermo A. Cornero, designado director técnico de las obras a ejecutarse, el Concejo Deliberante se ha abocado a la consideración de los detalles generales y particulares del proyecto de ordenanza de pavimentación y pliego de condiciones que compondrán las bases para el llamado a licitación pública, que según lo expresado por el titular del cuerpo deliberativo, se produciría a fines del corriente mes o en los primeros días de marzo próximo.

En cuanto al costo general de las obras a ejecutarse, de acuerdo con los cálculos estimados contenidos en el proyecto básico, es del orden de los 32 millones de pesos para pavimentación flexible, y de 40 millones para el de cemento sin armar, que sobre las 110 cuadras de afirmado representan respectivamente 320 y 400 pesos por metro cuadrado, incluso incidencia de prorrateo por bocacalles para el propietario frentista, precio que en definitiva será establecido según las propuestas de las empresas que participen de la licitación.

Cabe destacar que la ejecución de los trabajos se realizará por secciones, abarcando la primera parte del plan 60 cuadras, y sucesivamente se irán efectuando las obras en forma tal que en el más breve plazo quede completado íntegramente el proyecto previsto. Se ha contemplado, también, la posibilidad de ampliaciones del radio de pavimentación, una vez completado el plan original, mediante convenio directo con la empresa que obtenga la adjudicación, circunstancia que habrá de facilitar la realización de las obras en mayor número de cuadras.

Respecto a la financiación, se informa que la misma está asegurada con el respaldo del gobierno provincial y que el otorgamiento de créditos a propietarios frentistas será dispuesto por la Municipalidad de acuerdo con las necesidades de los mismos.

Asamblea. — Para el 28 del mes en curso han sido convocados a asamblea general ordinaria los accionistas del Frigorífico Regional Industrias Alimenticias Reconquista S. A. (F.R.I.A.R.), con el objeto de considerar el siguiente orden del día: 1:) lectura del acta de la asamblea anterior; 2º) aprobación de la memoria y balance; 3º) elección de síndico titular, y suplente, por el período de 1958/1959.

Finalizada la misma, se reunirán en asamblea extraordinaria para considerar la reforma de algunos artículos del estatuto de la sociedad.

Obreros municipales. — El 28 del actual se realizará la asamblea del Sindicato de Obreros y Empleados Municipales, que procederá a la renovación total de las autoridades del mismo.

Sociedad Sirio Libanesa. — Con la finalidad de considerar la memoria y balance del ejercicio fenecido y la renovación parcial de su comisión directiva, se reunirán el 22 del actual en asamblea ordinaria los asociados de la Sociedad Sirio Libanesa de Reconquista.

Se construirá un local para escuela en Nicanor Molinas

En los próximos días llegará a esta ciudad un funcionario del Departamento de Construcciones dependiente del Consejo Nacional de Educación, con el objeto de realizar posteriormente, en Nicanor Molinas, la inspección de terrenos adecuados, para la habilitación de una escuela nacional de enseñanza primaria.

Tal medida está relacionada con las gestiones que ha venido realizando el diputado nacional, Sr. Domingo Beneventano, ante reiterados pedidos del vecindario de esa población.

CORONDA

Hace un llamado la comisión de finanzas de la Escuela Normal

CORONDA, 18. — La subcomisión de finanzas de las bodas de oro de la Escuela Normal Nº 1 "José Elías Galisteo", se ha dirigido a todos los que se sientan vinculados a esta casa de estudios, en la espera de encontrar la comprensión y apoyo que su acción necesita para la celebración de los cincuenta años de vida que se llevará a cabo en la semana del 2 al 8 de marzo próximo.

Estima esta subcomisión que la colaboración económica que pueda prestarse, ha de constituir la exteriorización del cálido sentir de los hijos espirituales y amigos del establecimiento, ya que cada uno de ellos verá con íntima e inigualable emoción, dice, materializado su afecto, gratitud y reconocimiento, en la placa recordatoria que en nombres de sus hijos espirituales se colocará en la escuela el día fijado para el homenaje.

Algunos números del programa. — La Comisión Central de la Bodas de Oro de la Escuela Normal Nº 1, que preside la Sra. María Ernestina Sodero de Benedetti y cuya secretaría está a cargo de la Srta. Gloria López Monti tiene ya esbozados algunos números del extenso programa a desarrollarse en los días de la celebración, entre los cuales figuran actos culturales que tendrán lugar del 2 al 6 de marzo. El día 7 del mismo mes, a las 9.30 se oficiará una misa en memoria de los propulsores, profesores y alumnos fallecidos, la que será seguida de un homenaje en el establecimiento. El día 8 a las 9.30 se oficiará una misa cantada en acción de gracias y por la noche, en acto solemne, se descubrirá la placa recordatoria con la que los hijos espirituales de la escuela, rendirán emocionado homenaje a la madre común.

Como clausura de estos actos será servida una comida de camaradería. La referida comisión central está asimismo activando la labor correspondiente a los distintos detalles de organización de los demás actos que serán incluídos en el programa de festejos y resolvió en su última reunión, encarecer a las diversas subcomisiones el envío de adhesiones a la brevedad posible para tener una idea en cuanto a la preparación de las reuniones de camaradería. También hace saber la comisión central que las tarjetas para el lunch y comida se podrán retirar desde ya y hasta el 4 de marzo próximo.

SANTO TOME

Independiente eligió su reina de carnaval

SANTO TOME, 18. — En la última reunión de los festejos de carnaval organizados por el Club Independiente, un jurado compuesto por autoridades y vecinos de esta villa procedió a elegir reina de carnaval 1959, de la institución, a la Srta. Beatriz Scalzo, entre las candidatas señoritas Marta Gladys Zorzi, Alicia Imhoff, María Elena Paulasky, Nidia Ghirardi, Mirta Beeley, Norma Pérez, Luisa Elena Tadich, Graciela Huri Béguelin y la nombrada Srta. Scalzo, que se presentaron a concurso.

En la oportunidad, luego de la proclamación y coronación de la nueva soberana de Independeinte, se procedió a distribuir los premios instituídos por la comisión organizadora de los festejos, como así también a las máscaras infantiles, cuyos premios correspondieron en primer término a las niñas Liliana Cáceres, Esther Roullier, Maicen Sosa, Pochita Gioria, y Martita Giangroso. En niños correspondieron a Sergio Carballo, Ricardo Vecino, Juan Carlos Suárez, José Eduardo Raviolo y Juan Carlos Villarruel.

Srta. Beatriz Scalzo

Licitación. — La comisión de fomento de Santo Tomé ha llamado a licitación pública por el término de quince días a contar del 27 de este mes para la implantación del servicio urbano de pasajeros destinado a servir los siguientes puntos: cementerio, Barrio Simón de Iriondo, Plaza Libertad, Barrio San Martín, Dispensario, Boca del Puente, Cuatro Bocas y Bohemia Glass.

Los pliegos de bases de condiciones pueden ser requeridos en el local de la comuna todos los días hábiles de 7 a 12.

VILLA OCAMPO

Numerosas familias son trasladadas de la ribera y alojadas en vagones

VILLA OCAMPO, 18. — Numerosas familias han sido trasladadas de la zona ribereña de esta localidad y alojadas en vagones del ferrocarril a causa de las grandes inundaciones provocadas por las crecientes, agravado esto por las lluvias abundantes. Los hacendados trabajan afanosamente por sacar sus haciendas de los campos bajos y las islas, temiendo la pérdida de muchas cabezas de ganado como se ha podido comprobar en algunos lugares a los cuales, aunque con las consiguientes dificultades se ha podido llegar.

La situación, según los pobladores de las partes inundadas es desesperante y aquí ya se tiene la comprobación de tal aserto, al estar interrumpido el tránsito de trenes a Puerto Ocampo, pues solamente llegan hasta San Vicente.

Regístranse nuevas lluvias. — Todas las semanas se registran en la zona precipitaciones pluviales, al extremo que han llegado a 250 milímetros caídas los últimos días.

Como consecuencia de ello, los caminos están intransitables y cerrados al tránsito. La ruta a Reconquista se halla en condiciones tan lamentables que por varios días, y esto si no vuelve a llover, será imposible su tránsito por el mismo. Los colectivos no circulan desde hace algún tiempo ni para el norte ni el sur y no llegan camiones de transporte que generalmente abastecen a la población. Vialidad Nacional, de contar en breve como se espera con tiempo bueno, deberá proceder de inmediato a reparar algunos tramos de la ruta nacional 11 afectados por las aguas, y dejar ese camino en condiciones que permitan el paso de los vehículos sin las dificultades que se dejan señaladas.

Servicio telefónico. — Este pueblo con industrias y comercio florecientes carece de una serie de mejoras que es necesario tengan en cuenta las autoridades nacionales y provinciales. A la fecha y no obstante su pujante actividad, apenas si cuenta con una cabina telefónica dejándose de lado la serie de pedidos que se han venido haciendo para conseguir la instalación de una oficina con servicio para los vecinos que lo tienen solicitado. Demás está decir que para poder comunicarse por medio de la cabina a larga distancia, deben esperarse horas y ello se debe, según se expresa, a que constantemente interfieren las comunicaciones de Florencia y Las Garzas por estar conectadas las líneas con esos lugares.

La vagancia infantil. — Diversas medidas ha tomado la policía local para combatir la vagancia infantil en nuestro medio. Elementos jóvenes trasnochadores venían cometiendo en los últimos tiempos una serie de raterías, que con la eficaz acción de la autoridad policial se ha puesto fin ahora y con ello devuelto la tranquilidad al vecindario.

Fiestas de carnaval. — Con señalado éxito se puso fin a las fiestas de carnaval en este pueblo. En el Club Arno y Centro Comercial se realizaron animadas reuniones danzantes en las que pusieron la nota alegre numerosas máscaras.

SAN JUSTO

Deben inscribirse para rendir exámenes alumnos del Instituto Comercial

SAN JUSTO, 18. — Las autoridades del Instituto Comercial Adscripto C. 77 han informado que los alumnos de primero y segundo año deberán concurrir durante la presente semana, de 8 a 11, a efectos de inscribirse para los exámenes correspondientes al mes de marzo.

LAS TOSCAS

Evacuan familias del sector ribereño ante la creciente del río

LAS TOSCAS, 18. — Las persistentes lluvias registradas en el Norte han incrementado el nivel de las aguas en el alto Paraná y en previsión de una situación más grave que la que soporta la zona, familias enteras que habitan la ribera proceden a evacuar sus viviendas.

Ganaderos del lugar se apresuran a retirar los animales existentes en las islas, especialmente de las bajas, que casi están anegadas para conducirlos a terrenos altos. Si bien es cierto que el fenómeno aún no constituye problema sin solución, puede en determinado momento, transformarse en una dramática e inquietante situación para muchas familias de la zona inundada.

GOMEZ CELLO

Compromiso. — Ha sido formalizado el compromiso matrimonial de la Srta. Carmen Bonroni con el Sr. Angel Gine. Formuló el pedido de estilo el Sr. Hipólito Bardeal.

SAN JAVIER

Debe procederse a la extirpación de yuyos en la zona urbanizada

SAN JAVIER, 18. — Con las frecuentes precipitaciones pluviales se ha visto favorecido el crecimiento de yuyos y malezas en la zona urbana del municipio. La limpieza de las arterias, así como de las veredas y cercos se hace sumamente necesario, y a tal efecto las autoridades competentes, con el personal que para ese fin debe disponer, está en la obligación de realizar estos trabajos de limpieza con lo cual se dejará de observar el mal aspecto que presentan las calles en general.

La comuna, con el concurso de la autoridad policial está asimismo obligada a retirar de las calles a los animales que en abundancia andan sueltos, no solamente de los que son un peligro para los habitantes, como los perros que marchan en jaurías, sino que también de ovinos y caballares que tienen invadida la zona urbana. En horas de la noche es cuando se hace ver más esta anomalía, pues para no ser atropellado o llevarse por delante algún animal deben munirse los vecinos de linternas.

ESPERANZA

Quedó integrado el nuevo consejo de administración de una cooperativa

ESPERANZA, 18. — El sábado último celebró una reunión el consejo de administración de la Cooperativa Agrícola Ganadera "A. Castellanos" de esta ciudad, para proceder a la incorporación de los miembros electos en la asamblea realizada el 31 de enero último.

En esa oportunidad el presidente del organismo Sr. Abel Vernazza presentó su renuncia indeclinable al cargo para el que había sido reelecto, basada la misma en su ya expresado deseo de descansar por algún período y a fin de dedicarse a sus actividades particulares, no sin antes agradecer la colaboración de los miembros que lo secundaron en su labor durante tantos años, ofreciendo su apoyo moral y material a la institución. Idéntica actitud adoptaron los Sres. Patricio Longoni y Estanislao Grenón, por razones de orden particular. Luego de la entrega de los mandatos de los dimitentes y de quienes finalizaron su labor en el organismo, se procedió a la constitución del nuevo consejo de administración, que quedó integrado de la siguiente manera: presidente, Nicolás Ramello, vice, Julio J. Longoni; secretario, Emilio Polter; pro. Juan P. Pieraccioni; tesorero, Julio Barlasina; pro. Emilio Antonioli; vocales titulares: Teodoro G. Mergen y Agustín Muller.

Jardín de Infantes. — Informa la dirección del jardín de infantes de la Escuela Normal Mixta que la inscripción de alumnos para el próximo año lectivo se hará en las siguientes fechas: Sección A, martes 3 de marzo, edad mínima 4 años cumplidos; sección B, lunes 2 de marzo, edad 5 años. Horario: de 8 a 11. La documentación a presentar es la siguiente: a) solicitud de ingreso con los datos personales del solicitante; b) partida de nacimiento; c) certificados de vacuna antidiftérica y antivariólica; d) certificados de salud y buco-dental expedidos por autoridad sanitaria oficial. En caso de que el número de inscriptos exceda el número de asientos se verificará un sorteo el día 4 de marzo a las 9.

Actividad política. — Se constituyeron las nuevas autoridades del comité local Hipólito Yrigoyen de la UCRI. El organismo quedó así integrado: presidente, Carlos Gauchat; vicepresidente 1º, Leonardo Viola; vicepresidente 2º, Nydia G. de Scavarda; secretario, Armando Yasukawa; prosecretario, Enrique Reynoso; tesorero, Elidio De Paul; protesorero, Luis Keller.

Rifa bodas de oro. — Las autoridades del C. A. Bartolomé Mitre preparan la emisión de su tercera rifa extraordinaria, la que se denominará de sus bodas de oro, en razón de que el último sorteo se verificará en el mes de mayo de 1960, mes aniversario del cincuentenario de la prestigiosa institución. La misma ofrecerá como premios órdenes de compras que el favorecido podrá canjear en los comercios de su conveniencia y la emisión se pondrá en venta en breve, ya que el primer sorteo se verificará en mayo próximo.

Baile del club Almagro. — El próximo sábado 21 del corriente se realizará un interesante festival danzante de "mi careme" en las instalaciones del Recreo Español 12 de octubre. El mismo que es organizado por el club Almagro, contará con el concurso de la celebrada orquesta de jazz de Tito Luna de la ciudad de Paraná, secundada por la típica del maestro Alberto Husser. Las mesas para esta reunión podrán reservarse en el mismo local en el horario de 18 a 20.

PROGRESO

Casamiento. — El 21 del actual será bendecida la unión matrimonial de la Srta. Susilda Zenclussen con el Sr. Juan Antonio Ramírez.

Fallecimiento. — Después de experimentar las alternativas de una larga dolencia dejó de existir en esta localidad el Sr. Urbano Minetti. Sus restos fueron inhumados en el cementerio local.

EL LITORAL

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Registro de la propiedad intelectual Nº 603.590
Director: Ricbó Caputto

UNA SUPERUSINA EN SANTA FE

Como se sabe, una empresa extranjera se propone construir en esta zona del país una superusina. No han faltado quienes realizan gestiones ante las autoridades nacionales de Energía y Combustibles para que se aconsejara la instalación de dicha superusina en el Gran Buenos Aires.

No se trata de analizar esta propuesta con criterio localista, ni gestionar lo que consideramos el emplazamiento ideal de esa obra para fomentar el desarrollo y el progreso del país, sino de tomar en cuenta las necesidades reales que se advierten en determinadas regiones, de un interés inmediato de los órganos del Estado, hacia la superación de sus actuales etapas de estancamiento y de atraso.

Es conocida la situación del Gran Buenos Aires en cuanto a las disponibilidades de recursos y las reservas cuantiosas con que cuenta para asegurar su progreso durante un par de décadas. En el Gran Buenos Aires se ha operado una concentración industrial importante, favorecida por la solución de la provisión de energía en todo su perímetro. Como bien lo señala el vicegobernador de la provincia en su nota de los otros días al ministro de Energía y Combustibles, según estudios de la Dirección Nacional de Energía la instalación de nuevos turbos generadores en el Gran Buenos Aires no se justifica hasta después de 1970. Los cálculos habrían determinado una demanda máxima de 1565 M.W. para 1965 que estarían cubiertos por los 1770 M.W. de la potencia instalada para entonces. En cambio, en el trayecto comprendido entre Santa Fe y Rosario, está siendo visible la necesidad de instalar una superusina como la proyectada por la American and Foreing Power Cº cuya capacidad será de 300 M.W.

En la zona intermedia y al sur de nuestro territorio se advierte la necesidad de reemplazar numerosas usinas cuyo estado de abandono y el desgaste casi total de sus instalaciones hace antieconómico su funcionamiento. Estas pequeñas unidades no contribuyen, sino que coartan el progreso no permitiendo la expansión industrial ni el arraigo de fuentes de trabajo que requieran una fuerza motriz relativamente barata. Al precio actual de los combustibles cualquier intento de producir energía resulta gravoso. Están en esta situación numerosas poblaciones de la provincia servidas actualmente en forma precaria por este tipo de usinas cuyos equipos no se renuevan ni se amplían ni mejoran sus instalaciones y a las que nos hemos referido en diversos comentarios propiciando la creación de cooperativas para que con el asesoramiento de Agua y Energía pudieran corregir sus deficiencias. Si en San Lorenzo, por ejemplo, se instalara la superusina a que nos referimos, se facilitaría en mucho el desarrollo de una política de electrificación rural, contribuyendo a la descentralización económica y demográfica, y estimulando el arraigo paulatino de cooperativas de electricidad que, en muchos casos, podrían completar o suplir sus deficientes aprovisionamientos contando con una usina madre de incuestionable importancia en el centro de la provincia.

Los problemas de orden técnico que su instalación crearía, ya vienen siendo estudiados por el Ministerio de Hacienda, quien opina que la determinación del centro de carga no presentaría problema alguno, ya que podría surgir como solución de un estudio conjunto entre Agua y Energía y la Dirección General de Energía de la provincia.

No debe desatenderse la advertencia que en esta nota se formula, sobre ahorro de divisas por treinta millones de dólares para la provincia, de instalarse en San Lorenzo la superusina y decimos San Lorenzo por su capacidad de desarrollo. Ese ahorro de divisas proviene de la suma que se estima necesaria para ampliar las centrales termoeléctricas de Sorrento y Calchines, en Rosario y nuestra ciudad, con el agregado de que este gasto no crearía centros de altos rendimientos de energía como ocurriría con la instalación de la superusina.

Creemos suficientemente fundado el pedido del gobierno de la provincia, y que él debe merecer el mejor auspicio y apoyo a fin de lograr que comience a hacerse efectiva la descentralización industrial de la República mediante la aplicación de una política largamente prometida.

EN REUNIÓN SECRETA DE INTERBLOQUES SE TRATÓ EL RÉGIMEN DE INCOMPATIBILIDADES

No tuvo éxito un senador al proponer que la incompatibilidad alcanzara a los legisladores

Después de la breve sesión realizada a las 20 por las Cámaras de Diputados, y de Senadores en las cuales se dispuso pasar a cuarto intermedio hasta las 22 y 30, se inició una reunión de legisladores pertenecientes a la Unión Cívica Radical Intransigente. La misma, que fue secreta y que se prolongó por espacio de más de cuatro horas, (comenzó a las 20.30 y finalizó a la 1 y 15 de hoy) tuvo por único motivo unificar las distintas opiniones con respecto al conocido proyecto que establece el régimen de incompatibilidades para el personal de la administración provincial y para los docentes. Para ello se distribuyeron copias del proyecto enviado por el Poder Ejecutivo y de otro que preparó el diputado por la Capital señor Danilo Kilibarda, que introducía algunas modificaciones y que al final fue el que resultó aprobado con otras pequeñas variantes que surgieron de la interbloques.

En un principio participaron de la reunión delegados del magisterio, y fue informante de la comisión pro-derogación del proyecto de incompatibilidades el señor E. Marangoni, quien sostuvo el pensamiento de los docentes santafesinos en el sentido de que se estableciera la incompatibilidad, pero no en la forma contenida en el proyecto del P. E. sino contemplándose casos especiales en que no hubiera superposición de horario, como en aquellos de docentes que cumplen turnos matutinos y atienden cátedras en la tarde, etc.

Una vez retirada la delegación de docentes, continuaron las deliberaciones, y fue entonces cuando el senador de Rosario Dr. Héctor Ardigó (según trascendió) se opuso terminantemente al proyecto y mocionó en ese sentido, como así también propuso que tal iniciativa la consideraran por separado cada bloque y que los legisladores tuvieran libertad para expedirse. Ninguna de sus mociones tuvo eco auspicioso y momentos después se vio retirarse del palacio legislativo al citado senador, que volvió pasadas las 24 al recinto. Fue precisamente en esta nueva oportunidad, cuando, apoyado por un diputado, presentó otra moción, que provocó lógica discusión. La misma, que tampoco se aprobó, propugnaba la incompatibilidad entre la representación legislativa y el desempeño de otras funciones como profesiones de médicos, abogados u otras que ejerzan los diputados y senadores.

En general, en forma minuciosa se fueron tratando y aprobando artículo por artículo, y el debate se prolongó por las observaciones que formularon parcialmente varios legisladores, algunas de las cuales se aceptaron. Al final se escucharon algunas expresiones airadas, pero nada ocurrió, llegándose a un acuerdo definitivo sobre el texto del proyecto que tratarán y aprobarán en esa forma ambas cámaras.

Información oficial

Al término de la reunión interbloques, el senador C. Guillermo Chiaravíglio que presidió la misma, conversó con los periodistas, en la sala de estos, y los informó sobre las principales reformas que se habían producido. En el artículo 3º, se agregaron entre las funciones incompatibles "el cargo efectivo del presupuesto provincial con las funciones de perito tasador o inspectores de bancos oficiales y privados".

El artículo 8º, sobre excepciones, fue reformado quedando su texto consignado en la forma siguiente: "Inc. a) el ejercicio de cargos electivos, de ministros, subsecretarios, secretario general de la Gobernación y secretarios privados del gobernador, vicegobernador y ministros, intendentes municipales y jefes de policía". Quiere decir que no figura entre los exceptuados (como se establecía en el proyecto del P. E.) los cargos de directores generales de Ministerios.

Asimismo están exceptuados los profesionales del arte de curar regidos por la ley Nº 4144 y complementarias, pero "exclusivamente en los cargos técnicos de su profesión".

Con respecto a la docencia, se introdujeron pocas reformas, permitiéndose el desempeño de cargos directivos o de maestros y además seis horas semanales de cátedra en establecimientos universitarios o de enseñanza secundaria o especial del orden nacional municipal o privado subvencionados por el Estado.

Finalmente debe informarse que se suprimió el artículo 11, por el que se establecía que "los funcionarios y empleados que obstaculizaren el cumplimiento de esta ley será inmediatamente declarados cesantes".

Cuarto intermedio en ambas cámaras

Pasadas las 1 y 15 de esta madrugada, realizaron dos breves sesiones las Cámaras de Diputados y de Senadores. En la misma tuvieron por único objeto resolver las sesiones de hoy. En Diputados se dispuso pasar a cuarto intermedio hasta las 10 y 30 y en el Senado hasta las 9 y 30.

El Tercer Congreso de los Fiscalizadores de Rentas iníciase mañana

En el salón blanco de la Casa de Gobierno tendrá lugar mañana a las 17, la apertura del Tercer Congreso de Fiscalizadores de Rentas. La inauguración del mismo estará a cargo del ministro de Hacienda, Economía e Industrias Dr. Juan A. Quilici, y luego hablará el director general de rentas Dr. José M. Corbo, sobre la necesidad de establecer criterios uniformes de aplicación y la urgencia de una integral y racional cooperación de todo el mecanismo recaudatorio.

En la consideración de los puntos referentes a las modificaciones introducidas al código fiscal y ley impositiva por la ley 4963, y otros asuntos del temario del congreso, hablarán los contadores Raúl Rodríguez, Ramón Cango y Oscar Cirimello y el señor Santiago Rolando.

Con los legisladores se reunirá mañana el Dr. Sylvestre Begnis

Puntos relacionados con la economía de la provincia se considerarán

El gobernador de la provincia doctor Carlos Sylvestre Begnis y el ministro de Hacienda, Economía e Industrias, Dr. Juan A. Quilici, se reunirán mañana con los senadores y diputados provinciales en el palacio legislativo, a los fines de cambiar ideas sobre dos asuntos relacionados con el desarrollo de la economía de la provincia. Conforme lo hemos informado, se hablará con respecto a la distribución de sesenta chasis entre los municipios de segunda categoría y las comisiones de fomento de los 19 departamento, y la distribución de la primera cuota de 25 millones de pesos entre los mismos municipios. En este aspecto, se cumplirá el primer ciclo del plan básico de gobierno para los años 1958-1962.

El Día de la Escarapela

La iconografía y la tradición de Mayo nos han trasmitido la escena y el relato de dos jóvenes de ardiente fe revolucionaria, French y Berutti, repartiendo entre los patriotas de la Plaza Mayor y de las recobas del Cabildo las cintas celestes y blancas como distintivo. Dichos colores, que serían los nacionales, habían aparecido anteriormente en las cintas que los amigos de Juan Martín de Pueyrredón llevaban en los ojales de sus chalecos o solapas cuando se preparaban las heroicas jornadas de la Reconquista de Buenos Aires ocupada por el invasor inglés. Poco después, al organizarse los cuerpos de españoles y de criollos en previsión de una nueva invasión fueron aquellos los colores del Regimiento de Patricios, el regimiento predilecto de los criollos.

Habrían de tener el reconocimiento oficial por el decreto del 18 de febrero de 1812 adoptándolos como colores nacionales ante el requerimiento de Belgrano. Por ello el 18 de febrero ha sido instituido, en homenaje y recuerdo de aquella trascendental disposición, como Día de la Escarapela.

Belgrano, enviado por el Triunvirato a levantar baterías en Rosario para contener las frecuentes incursiones de los barcos realistas cuyas desembarcadas tripulaciones depredaban los pueblos y estancias ribereños, envió al gobierno de Buenos Aires la solicitud que daría origen al decreto de creación de la escarapela.

En su nota decía Belgrano: "Parece que es llegado el caso de que se sirva declarar la escarapela nacional que debemos usar para que no se equivoque con la de nuestros enemigos y no haya ocasiones en que pueda sernos de perjuicio; y como por otra parte observo que hay cuerpos de ejército que la llevan de diferente modo que casi sea señal de división, me tomo la libertad de exigir de V. E. la declaratoria que antes expuse".

Este oficio de Belgrano tiene fecha de 13 de febrero de 1812 y la última referencia es a otro cursado poco antes destacando la necesidad de uniformar los colores de las insignias de los cuerpos.

Inmediatamente el Triunvirato accedió al petitorio de Belgrano y el 18 de febrero, con la firma de los triunviros Manuel de Sarratea, Juan José Paso y Feliciano Chiclana y del secretario de Guerra Bernardino Rivadavia, verdadero inspirador de las resoluciones de aquel cuerpo, expidió el decreto siguiente: "En acuerdo de hoy se ha resuelto que desde la fecha en adelante se haga, reconozca y use como por las tropas de la patria la escarapela que se declara nacional de las Provincias Unidas del Río de la Plata y que deberá componerse de los colores blanco y celeste, quedando abolida la roja con que antiguamente se distinguían".

Belgrano comunicó de inmediato el regocijo que habían experimentado los patriotas ante dicha resolución y como había "excitado los deseos de los verdaderos hijos de la patria" de otras declaraciones del gobierno confirmatorias de la firme resolución de luchar por la independencia. Es que, en momentos de vacilaciones el decreto de creación de la escarapela fue un paso fundamental en el camino de la Revolución, medida justicieramente recordada con la institución del Día de la Escarapela.

Municipales

La reestructuración administrativa está preparando el D. E.

Se informó hoy que el Departamento Ejecutivo está preparando una reestructuración general de la Administración para cumplirla en sucesivas etapas, mediante la racionalización de las tareas. Se procurará la eliminación de toda tramitación innecesaria y se simplificarán los procedimientos con miras a la descentralización administrativa.

Agrega la información que el personal será ubicado en mérito a "los derechos adquiridos, capacidad y contracción al trabajo, según los esquemas de organización que se prepararán para cada oficina.

El personal que revista en la categoría "auxiliar" será agrupado por función específica, con incrementación de sus haberes hasta un tope de $ 3.200 establecido para la categoría "oficial".

Licitaráse la construcción de refugios

En el transcurso de la próxima semana, la Secretaría de Obras Públicas llamará a licitación para la construcción de varios kioscos-refugios.

Los lugares elegidos para las futuras construcciones son: Avda. Freyre y Suipacha; J. J. Paso y bulevar Zavalla; bulevar Gálvez y Avellaneda; bulevar Pellegrini y López y Planes; bulevar Pellegrini y 9 de Julio; Avda. General Paz y Salvador del Carril, y Avda. General Paz y J. M. Zuviría.

Reintegróse un funcionario

Después de una breve ausencia se reintegró hoy a sus funciones el titular de la Secretaría de Relaciones Municipales con Entidades Vecinales, Sr. Blas A. Benítez.

Inspeccionan sucursales del Banco Provincial el presidente y directores

Han reiniciado los miembros del directorio local del Banco Provincial de Santa Fe, las visitas a las sucursales dispuestas por el plan de trabajo para el año en curso. Con tal objeto el presidente del citado establecimiento oficial y los directores se trasladaron en la fecha a la localidad de Calchaquí, desde donde seguirán a la ciudad de Jobson, donde procederán a la inspección de las sucursales establecidas.

Se han establecido nuevos precios para la carne de consumo

La nueva escala representa una rebaja respecto a la anterior

Nuevos precios regirán para la carne de consumo desde el viernes de la presente semana a las 12. De acuerdo con el sistema que se aplica desde hace un tiempo, de regular los precios de acuerdo con las cotizaciones de las haciendas en los remates-ferias de la zona, el Instituto Frigorífico Municipal dio a conocer esta mañana la nueva escala que ha de aplicarse durante el lapso de una semana a partir del 20 del corriente.

Los nuevos precios

Los precios establecidos son estos: del mayorista al minorista: carne de 5a. categoría, $ 16.30; de 4a. categoría, $ 16.80, y de 3a. categoría, $ 17.30.

Del minorista al público: huesos sin carne $ 5; aguja, $ 16; cadera, pecho y falda, $ 16; brazuelo, $ 13, azotillo, $ 15, marucha y costilla, $ 19; costeletas, $ 23; jamón cuadrado, paleta y cadera, $ 24; palomita, cabeza de lomo, nalga y jamón redondo, $ 25; lomo, $ 33; riñón, $ 19; matambre, $ 22. Corte único: 19 pesos el kilogramo.

Estos precios significan una rebaja de $ 1.40 término medio con respecto a la que está en vigencia. En la pulpa los precios son menores en 1.50 y 2.- en el puchero.

Como de costumbre, se advierte que los puestos de mercados y carnicerías que vendan carne de corte único no podrán vender otros cortes.

Un pedido de anticipo a los jubilados no ha tenido aún respuesta

El Centro de Jubilados y Pensionados de la provincia que preside el señor J. Germán Villarreal ha dado un comunicado en que informa a los socios y beneficiarios de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la provincia, que no han tenido resultados las gestiones iniciadas para obtener un anticipo de 1.500 pesos a cuenta del reajuste de los haberes jubilatorios que dispone la ley 4800, y que hasta la fecha no ha tenido contestación el telegrama enviado al gobernador de la provincia formulando el pedido de referencia.

Expresa la entidad que, ante la indiferencia demostrada por el clamor de la mayoría de los ex-servidores del estado, se ha dirigido al interventor en la caja solicitándole la concesión de las mejoras solicitadas atento al alto costo de la vida.

Departamento Provincial del Trabajo

Se firmó un convenio de trabajo para los músicos

Con intervención del Departamento Provincial del Trabajo fue firmado un convenio colectivo de trabajo entre el Sindicato de Músicos de la República Argentina, seccional Santa Fe y los clubes nocturnos de esta ciudad, por el cual se acuerdan aumentos de un cincuenta por ciento sobre las asignaciones vigentes, como así también otros beneficios sociales.

Aumento de emergencia para textiles

Han convenido los obreros textiles pertenecientes a la Asociación Obrera Textil de la República Argentina y los representantes de la firma Establecimientos Industriales Calma S.R.L. de Sauce Viejo, que serán abonados los aumentos de emergencia de acuerdo con los convenios suscriptos en Buenos Aires por los organismos respectivos. Actuaron en esta tramitación las autoridades del Departamento Provincial del Trabajo.

Disposiciones para el servicio doméstico

Se recuerda tanto a empleados como empleadores del servicio doméstico, la necesidad de su inscripción y de realizar el aporte jubilatorio correspondiente. Tal inscripción es obligatoria en virtud de las disposiciones del decreto-ley 326/56 y su reglamentación, debiendo realizarse en el Departamento Provincial del Trabajo, General López 2656.

Bolsa de Comercio

Renunció el gerente señor Armando E. Molina

El gerente de la Bolsa de Comercio de Santa Fe, señor Armando Esaúl Molina, ha presentado la renuncia del cargo para dedicarse a otras actividades.

El señor Molinas, a pedido de las autoridades del organismo, seguirá atendiendo dichas tareas hasta el mes de marzo próximo, en que será provisto el cargo vacante.

El viernes arribará a ésta en visita oficial el embajador británico

De regreso de su visita a la provincia de Entre Ríos, el viernes próximo en horas de la mañana, llegará al aeropuerto de Sauce Viejo el embajador de Gran Bretaña sir John Guthrie Ward, quien será recibido por autoridades locales en razón de que la visita tiene carácter oficial.

De acuerdo con lo que se ha informado, el diplomático será declarado huésped de honor por el gobierno provincial y por las autoridades municipales, y habrá de participar en algunos actos que se han preparado, entre ellos un homenaje al General San Martín y un almuerzo privado con el gobernador de la provincia.

El embajador seguirá viaje a la capital federal al promediar la tarde del mismo día viernes.

Asamblea del Centro de Suboficiales de las fuerzas armadas

Pasado mañana, a las 19, tendrá lugar la asamblea general extraordinaria del Centro de Suboficiales de las fuerzas armadas "General San Martín", en la quinta Asturiana.

Las autoridades del Centro presentarán a consideración de la asamblea el "Decálogo-Finalidades" y su reglamentación para regir la entidad, incluyendo los beneficios de ayuda mutua, acción social, subsidios por fallecimientos, casamientos, nacimientos, retiros efectivos, préstamos y anticipos de haberes.

Finalmente se elegirán las nuevas autoridades, y se ofrecerá un refrigerio en honor de los asistentes.

Ejército Argentino

Se abrirá una licitación en el Regimiento 12

El 20 del mes en curso, a las 10, se llevará a cabo en el Regimiento 12 de Infantería "General Arenales" el acto de apertura de las propuestas que se han presentado en el llamado a licitación para la concesión de la cantina, para el período comprendido entre el 1o. de mayo venidero y el 30 de abril de 1961.

Para informes y retirar el pliego de condiciones los interesados deben dirigirse al servicio de intendencia de la unidad.

EN ZONAS CENTRICAS, COMO ASI TAMBIEN EN BALDIOS Y VEREDAS DE BARRIOS, CRECEN ABUNDANTES YUYALES





Las notas gráficas ilustran sobre la existencia de densos yuyales en pleno centro de la ciudad, tal como lo son los terrenos del ex ferrocarril Santa Fe, ubicados en las inmediaciones de bulevar Gálvez y 25 de Mayo.

En muchas oportunidades desde estas columnas se ha comentado el estado de los terrenos, ocupados en otra época por las vías del ex Ferrocarril Santa Fe, y ahora convertidos en extensos baldíos de generosa vegetación y en los cuales viven roedores en abundante número. Sobre la referencia a los mismos cabe generalizar la observación de que los equipos municipales de limpieza no actúan con el empeño debido en toda la ciudad.

El ejemplo de los yuyales de los terrenos de referencia, como así el de muchos baldíos, veredas y calles de la ciudad indica sin lugar a dudas la necesidad de una acción más enérgica contra los yuyos que en todos los casos favorecen la reproducción de ratas y alimañas en general como así también prestan útil favor a malhechores y gente de malos hábitos. Hace poco nos referimos en este sentido a los terrenos aledaños del viejo edificio que ocupara la Escuela Amenábar. De la calle Padilla entre San Martín y Aristóbulo del Valle puede decirse lo mismo, dejando establecido que esas menciones son solo a modo de ejemplo puesto que son numerosos los lugares donde los yuyales crecen con exuberancia lejos de las palas de las cuadrillas de limpieza municipales.

En lo que se refiere a los terrenos que ocupaban las vías del ex Ferrocarril Santa Fe habrá que decir que los mismos, extendidos prácticamente desde la Av. Alem hasta el límite norte del municipio, están por otra parte y tal como ya se ha dicho desde estas columnas, esperando un destino que bien podría ser la construcción en ellos de una gran avenida de enlace.

Pero mientras tanto, subsisten los crecidos yuyales de los baldíos e inclusive se insinúan en muchas calles adoquinadas.

La limpieza

No hay duda a este respecto que en otras épocas se advertía un trabajo mayor de los equipos municipales. Precisamente el crecimiento no evitado de matas de yuyos en las calles adoquinadas favorece la acumulación de basuras, papeles e incluso materias orgánicas en descomposición, tal como se puede advertir en muchas calles de barrio Candioti.

Por otra parte los trabajos de barrido de calles ha disminuido también, lo que junto a la falta de limpieza de yuyos ha venido a crear una situación a la que debe ponerse fin.

Nuestra ciudad tuvo su bien ganada fama de limpia y era frecuente hablar de ella como de la más prolijamente cuidada en sus aspectos urbanos. Pero aquella satisfactoria situación ha desaparecido lentamente y ahora la observación encuentra muchas deficiencias como las que apuntamos.

Debe ser pues la municipalidad activo agente que concluya con los yuyales y mantenga el servicio de limpieza de acuerdo a las reales necesidades. Precisamente de esa manera se justificará el aumento de los gravámenes comunales y se cumplirá con la responsabilidad de mantener las condiciones urbanas necesarias para el bienestar general de la población.

VARIOS PROYECTOS DE IMPORTANCIA APROBÓ EN SU SESIÓN DE ESTA MAÑANA LA CÁMARA DE SENADORES

Entre ellos se cuentan el de incompatibilidades y el relativo al suministro de informes por parte de las autoridades policiales

La Cámara de Senadores de la provincia que debió sesionar ayer en horas de la noche, no pudo hacerlo debido a la reunión efectuada por los dos bloques mayoritarios, sobre la cual informamos en lugar aparte. Cuando eran las 1.10 de la mañana, este cuerpo resolvió pasar a cuarto intermedio hasta esta mañana reanudándose la sesión exactamente hoy al mediodía.

Al dar comienzo la sesión, que fue presidida por el presidente pro témpore Sr. Domingo Madeo, consideróse en primer término el proyecto remitido por el P. E. relativo al régimen de incompatibilidades.

Se aprueba el proyecto

En primer término fundamentó el proyecto Nellar expresando que el mismo estaba inspirado en un sentido de justicia y en cuanto se refiere al magisterio en un deseo de mayor eficiencia vocacional. Salmen que también apoyó el despacho, expresó que se posibilitará el ingreso a la docencia de gran cantidad de maestros que aún no han podido hacerlo. Cominelli señaló que si bien la ley producirá ciertas resistencias, ello se verá recompensado por el beneficio que producirá en grandes sectores de la población. Albizzatti a su vez destacó como necesaria y oportuna esta ley.

Al proseguir el debate sobre el tema habló nuevamente Salmen quien destacó el alto principio ético de esta medida. "Las anteriores leyes de incompatibilidades —dijo— siempre se han dictado a los efectos de posibilitar el ingreso a la administración pública a los allegados a las esferas gubernativas. En cambio —agregó— en la actualidad el ingreso a la docencia por concurso se posibilitará mediante un régimen de garantía, seriedad y eficiencia que ha sido elogiado por todos los sectores. Magnín que habló a continuación dijo que si bien se reducirán los ingresos de alguna minoría, se logrará en cambio que ningún maestro padezca necesidades. Chiaraviglio que fue el último orador en este asunto, dijo que entendía que esta ley "es como esas operaciones quirúrgicas" que en el momento producen dolor, pero que más adelante se observan los beneficios de la medida.

Puesto a votación el despacho, resultó aprobado. El mismo contiene modificaciones al texto del proyecto original, las que serán consideradas en la sesión de esta noche por la Cámara de Diputados.

Obras de pavimentación por parte de comunas y municipalidades

A continuación Albizzatti fundamentó un proyecto del cual es también autor el P. E. y por el que se autoriza a las municipalidades y comunas de la provincia a ejecutar por administración, las obras de pavimentación y/o repavimentación urbana a realizarse dentro de sus respectivas jurisdicciones, quedando a su exclusivo cargo el dictado de la reglamentación y régimen financiero de las mismas. Se dispone asimismo en el proyecto, que el P.E. prestará la colaboración necesaria por intermedio de sus organismos técnicos a los entes comunales o municipales que así lo soliciten. Magnín apoyó el proyecto expresando que es muy ventajoso que los mismos municipios y comunas, tengan a su cargo la vigilancia en la ejecución de las obras. Cominelli destacó que esta ley es complementaria de otras dictadas recientemente en ese sentido, especialmente la que modificó la carta orgánica del Banco Provincial para el otorgamiento de facilidades. Luego de ser aprobado el proyecto por otros senadores, resultó aprobado.

Los informes sobre antecedentes policiales y judiciales

Respecto a este proyecto del P. E., que tendía a suprimir un agregado introducido por la ley Nº 4725, que a su vez modificó el artículo 1º de la Nº 2887, referente a la expedición de certificados de buena conducta e informes sobre antecedentes policiales y judiciales, la Cámara se expidió negativamente, aprobando en cambio un nuevo articulado.

Medrano que informó sobre los motivos de esta modificación del proyecto, dijo que la ley 4725, sancionada en el último período de sesiones, tendía a facilitar a los que tuviesen antecedentes penales, el otorgamiento del certificado policial, a los efectos de la obtención de trabajo. Pero ocurrió —siguió diciendo— que la policía hizo una errónea interpretación del texto de la ley entendiendo que se les prohibía el envío de antecedentes a los magistrados judiciales. Ante esta situación —continuó— el P.E. envía el proyecto suprimiendo el agregado que decía "tampoco las que se refieran a las causas en trámite", solución que se consideró que no es viable.

La comisión de negocios constitucionales, en cambio, propuso una nueva solución en armonía con el espíritu que movió al P.E. y que si bien es una solución distinta, lleva la finalidad de aquél, y que no es otra cosa que permitir el envío de antecedentes por parte de la policía a los magistrados judiciales. Este despacho es el que resultó aprobado en definitiva.

A continuación, y luego de una breve fundamentación hecha por Salmén fue aprobado un proyecto por el que se modifica la ley de creación de la Orquesta Sinfónica de Rosario, estableciéndose que los cargos en la misma serán provistos por concursos de antecedentes y oposición.

Ubicación de la planta de la Compañía Ford

Como último asunto, la Cámara aprobó una minuta de comunicación de la que es autor el senador Magnín. En la misma, que está dirigida a las autoridades nacionales, se manifiesta el anhelo de esta Cámara para que la planta industrial que tiene proyectado instalar la Ford Motor Company en nuestro país, sea establecida en la zona comprendida entre Sauce Viejo y Desvío Arijón, sobre la costa del río Coronda y lindante con la ruta nacional Nº 11, en el departamento San Jerónimo. Tras ser fundamentado este proyecto por el autor, resultó aprobado.

Cuando eran las 13,10 Chiaraviglio propuso que el cuerpo pase a un cuarto intermedio hasta las 22, oportunidad en que serán considerados los dos proyectos que actualmente tiene a consideración la Cámara de Diputados, uno de los cuales se refiere al mismo [illegible] ingreso a la docencia por concurso.

Breve reunión de la C. de Diputados

La Cámara de Diputados que estaba citada esta mañana para las 10 y 30 recién se reunió a las 12 y 45. A la hora reglamentaria no había quórum, obteniéndose este después del mediodía.

La sesión tuvo escasa duración, y durante la misma se aprobó una moción del diputado Borella, en el sentido de pasar a cuarto intermedio hasta hoy a las 18 y 30 y autorizar a la presidencia a que convoque cuando existan despachos de comisión.

Decisión del bloque de la UCR del Pueblo

No participará de las sesiones extraordinarias

El bloque de senadores y diputados pertenecientes a la Unión Cívica Radical del Pueblo, anoche adoptó una extrema resolución, en el sentido de no concurrir a las sesiones que se realicen durante el período extraordinario convocado por el P.E. En tal sentido hoy después del mediodía dieron una declaración en la que expresan lo siguiente:

"Durante el año legislativo 1958, se puso de manifiesto la desorganización de parte de los integrantes de los bloques de la U.C.R.I. en lo referente al incumplimiento de las horas fijadas para sesiones. Podríamos referirnos al no cumplimiento del reglamento, que no justificamos en ningún momento, no obstante comprendíamos empeñados en nuestra labor constructiva que podíamos dejar pasar por alto esta circunstancia.

Pero hoy no justificamos tal actitud. La representación de la U.C.R. del Pueblo puede ser tolerante cuando circunstancias especiales lo requieren, pero esto no quiere decir que sus hombres que están en representación de un vasto sector del pueblo de la provincia, sean juguete de la desconsideración de parte del sector accidentalmente mayoritario.

Ante la convocatoria del Poder Ejecutivo a sesiones extraordinarias, integrantes de este bloque teniendo en cuenta la responsabilidad que le toca como control de los actos gubernativos, se hizo presente a la citación para realizar la asamblea a la hora fijada; transcurrida una hora nos retiramos ante la impresión de la falta de número.

Citadas las Cámaras para las 19 del día de ayer, las mismas resolvieron pasar a un cuarto intermedio hasta las 22 y 30. Presentes a la hora fijada nos encontramos que en el recinto de la Cámara de Diputados había una reunión de interbloques del sector de la mayoría, el que fue levantado a la 0,30 del día de hoy.

Ante esta circunstancia de desconsideración y atentos a la convocatoria del Poder Ejecutivo a sesiones extraordinarias es obligación de nuestro bloque dar a conocer las razones que nos mueven a no concurrir a las sesiones a que hacemos referencia.

Entre los asuntos a tratarse figura la ley de incompatibilidades para los servidores de la provincia. Consideramos que la misma requiere un estudio responsable que debe tender a extirpar vicios en lo económico, social y político, para que pueda desenvolverse un régimen de gobierno positivamente en beneficio de su pueblo.

Las entidades gremiales han hecho llegar su preocupación sobre las consecuencias que acarreará a numerosas familias de la provincia la ley a que hacemos referencia.

Nosotros no podemos convalidar una ley de esta naturaleza sin haber realizado el estudio exhaustivo que la misma merece. El Poder Ejecutivo cuidando sus intereses políticos y jugando con la necesidad del empleado tiene la pretensión de resolver esta ley en 24 horas. Caemos en la cuenta que la misma ha de servir como instrumento para producir vacantes y ensanchar el grupo de aspirantes a ocupar puestos en la administración. No estamos contra el principio de la incompatibilidad por cuanto él radica en la mayor eficiencia de los servicios públicos; estamos contra la forma de pretender sacar esta ley. Nos prevenimos con las injusticias que se pueden suceder y bien sabemos que el modesto hombre de trabajo no puede vivir dignamente con los sueldos que percibe y esto es consecuencia de la política equivocada del gobierno de la Nación y de la provincia. Tenemos en cuenta los intereses colectivos por razones fundamentales de solidaridad social y es esta la causa por la que entendemos que dicha ley debe ser tratada en el próximo período ordinario con la seriedad que la misma requiere.

El Poder Ejecutivo hubiera incluido en esta convocatoria la ley de amparo presentada por el diputado García Solá de la U.C.R.I. la cual figuró ya en la última convocatoria ordinaria y por razones que desconocemos no tuvo tratamiento. Ella contaba con nuestro apoyo más decidido, por su proyección humana y qué mejor oportunidad que esta la tenían los hombres que hicieron bandera de la pacificación nacional, uno de los tantos puntos con lo que no cumplieron. Y es que en el juego de la contradicción el Gobierno mueve a compasión. Ahí están las familias de los presos políticos y gremiales sufriendo las consecuencias económicas por la falta del jefe de la familia que pudo tener el instrumento positivo para recuperar su libertad por medio de la ley de amparo. Es que la misma y parece olvidarlo el Poder Ejecutivo tiene gran importancia para un vasto sector del pueblo que es también parte activa en Argentina".



Movimiento estudiantil

Los universitarios no reformistas reúnense el 20 en esta capital

Convocada por el Ateneo Universitario de Santa Fe, se realizará en esta ciudad la primera reunión nacional de movimientos universitarios no reformistas, la que comenzará el viernes, para proseguir sábado y domingo.

Han prometido su asistencia los Ateneos Universitarios de Ciencias Económicas y Ciencias Matemáticas de Rosario, los Ateneos Universitarios de Entre Ríos, Chaco, Corrientes y Córdoba y la Federación de Agrupaciones Universitarias Integralistas, también de Córdoba. Se aguarda la respuesta de la Federación Universitaria de Estudiantes Libres de La Plata, con lo cual se completaría la representación de estudiantes de cuatro universidades del país.

La invitación que se ha cursado señala que "esta reunión adquiere caracteres trascendentales para los movimientos social cristianos y movimientos universitarios afines de la República".

El temario que se tratará comprende estos dos puntos fundamentales: 1º) Ley universitaria (debate sobre el proyecto de ley que las instituciones asistentes presentarán al Congreso de la Nación), y 2º) Campaña a desarrollar por estas entidades en defensa de la libertad de enseñanza.

Las delegaciones arribarán a Santa Fe el viernes, para realizar ese mismo día a las 18, en el local del Ateneo Universitario, Santiago del Estero 2832, una sesión preliminar preparatoria. Las sesiones posteriores se realizarán en un local a fijar.

La entidad organizadora invita a sus asociados y simpatizantes a participar de estas reuniones.

Protesta estudiantil por el atentado contra el busto de Sarmiento

Como consecuencia del atentado de que fuera objeto el busto de Domingo Faustino Sarmiento, ubicado en el bulevar Gálvez, en la madrugada de ayer, la Federación de Estudiantes Secundarios Santafesinos ha dado a conocer una declaración en la que "eleva su voz de protesta y repudio ante la afrenta de que ha sido objeto el busto del ilustre educador D. F. Sarmiento. Atentar contra el noble maestro, que dio sus mejores energías en bien del progreso cultural del país, es ir contra la cultura misma. "No es la primera vez que ocurre este hecho, ya muchas veces nos vimos preocupados por casos similares.

"Todavía está fresco en el recuerdo de todos el desmán provocado en la escuela Grill, y nuevamente personas ruines atan un nuevo eslabón a la cadena de la barbarie cultural. Exigimos la pronta intervención de la justicia actuando con todo su peso".

Por su parte el Centro de Estudiantes Reformistas Normalistas también señala su repudio al hecho, señalando que "nuevamente las fuerzas al servicio de la reacción, ensoberbecidas por el anonimato, escudo de cobardes, alquitranaron el busto de Sarmiento. Los que así proceden temen la luz porque les evidencia sus deficientes condiciones morales y mentales. "Se exige, finalmente, una acción intensa para poner fin a semejantes desmanes.

CENTRO DE ESTUDIANTES DE DERECHO

Este centro cita a los afiliados a una asamblea que se llevará a cabo mañana a las 21 en el Club Universitario, para considerar el siguiente temario: 1) actitud a adoptar ante la reglamentación del art. 28; 2) varios.

MOVIMIENTO DE ENSEÑANZA LAICA (MEL)

Esta entidad dice en una declaración: "Ante el insólito atentado perpetrado contra el busto de Sarmiento, el Movimiento de Enseñanza Laica, fiel a los ideales educacionales del Maestro, repudia este hecho, que es una manifestación más de los enemigos del progreso y amigos de la reacción.

"Por más que se manche, robe o rompa el busto de Sarmiento, los estudiantes reformistas seguiremos su ideal laicista: escuela popular, gratuita, obligatoria y laica".

Movimiento Sindicalista Universitario

Esta entidad que agrupa a los estudiantes peronistas de las distintas facultades de la ciudad, ha dado a conocer su posición frente a la reglamentación de la ley que autoriza el funcionamiento de universidades privadas, en los siguientes términos: "Estamos por una universidad estatal, humanista, cristiana y justicialista. No permitiremos que nuestra cultura hispana sea avasallada y ultrajada por la reacción al servicio de intereses imperialistas, ajenos a nuestro sentir criollo, a nuestra estirpe argentinista y a nuestra fe cristiana".

Fue dejado sin efecto el nombramiento del intendente de Rosario

Informaciones extraoficiales nos permiten afirmar que el Poder Ejecutivo mediante un decreto dictado en la fecha en la ciudad de Rosario por intermedio del Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto, ha dejado sin efecto el nombramiento del intendente de Rosario, Dr. Francisco Lecchini.

Dispúsose verificar en la provincia la existencia de azúcar

Por requerimiento de la Dirección Nacional de Comercio Interior, se ha dispuesto verificar la existencia de azúcar por calidad y procedencia de ingenio azucarero. Se hallan comprendidos en esta medida, los importadores, refinerías, fabricantes de productos azucarados, comerciantes mayoristas y minoristas, quienes de acuerdo a la disposición, están obligados a presentar una declaración jurada a tal efecto.

Los domiciliados en esta capital deberán hacerlo a partir de la cero hora del jueves 19, debiendo enviar las declaraciones a la comisión departamental contra el agio y la especulación, calle San Martín 3417. Los restantes, deberán hacerlo a partir de la cero hora del viernes 20, enviando las declaraciones a las subcomisiones departamentales de sus respectivas jurisdicciones. El organismo verificador procederá posteriormente a verificar dichas declaraciones.

Universitarias

INSTITUTO DE CINE

Está abierta la inscripción

Todos los días hábiles en el horario de 10 a 12 se aceptan en el Instituto de Cinematografía solicitudes de inscripción para los cursos de ingreso.

Se recuerda que la escuela funciona en calle 1o. de Mayo 3341.

Portuarias

Movimiento de embarcaciones

Efectúan operaciones de carga o descarga en el puerto local las siguientes embarcaciones de cabotaje:

Albertina Valiente, varios; Glasgow, varios; Ideal, varios; B. Angela C., arena; B. Clelia C., arena; Glicina, madera imp.; Ofelia, madera imp.; Primera Sociedad, varios; barcaza 1164, madera imp.; Ana Zercher, trigo y Pampa Cruz, inflamable.





Movimiento gremial

Elegirá autoridades mañana el gremio de municipales de ésta

Mañana se realizarán elecciones para constituir la comisión directiva de la Asociación Sindical de Obreros y Empleados Municipales.

Las mesas receptoras de votos se instalarán en el local de ASOEM, sito en Urquiza 1934, y funcionarán de 10 a 20. Para estos comicios fueron oficializadas dos listas: una denominada "Blanca", encabezada por el señor Horacio Brusaca (actual presidente) y otra "Azul" encabezada por el señor Antonio Damián Fusé. Otra lista, no oficializada por la junta electoral por presentarse fuera de término, la "Verde" según se anuncia, concurrirá también a los comicios, aunque no se dé validez a los votos que la apoyen.

Para emitir el voto los afiliados del gremio municipal deberán presentar el carnet que los acredita como tales o bien documentos de identidad.

Comunicado de la Lista Blanca

Con motivo de los comunicados que ha dado a publicidad la "Lista Verde" respecto a su participación en la elección de autoridades de la Asociación Sindical de Empleados y Obreros Municipales, los integrantes de la agrupación que sostiene la "Lista Blanca" señalan el espíritu confusionista que los supuestos representantes de la "Lista Verde", ya que teniendo conocimiento de la convocatoria realizada por la actual comisión directiva y del plazo otorgado por la misma para la presentación de listas de candidatos hasta el 31 de enero último, nada hicieron para lograr lo que hoy reclaman. Por el contrario, agregan, dejaron expirar el plazo para presentarse posteriormente cuando ya nada tenían que hacer y sin ningún derecho legal ni estatutario que los ampare, para así justificar la segura derrota a que se exponían si se hubieran presentado en término.

Expresan los dirigentes de la "Lista Blanca" que se trata de maniobras de asociados desplazados gremial y políticamente que todavía pretenden engañar a sus compañeros.

La Lista "Verde"

La Agrupación "Lista Verde" ha hecho conocer los candidatos que sostendrá en la elección de autoridades de la Asociación Sindical de Obreros y Empleados Municipales; está integrada en la forma siguiente: candidato a presidente: Felipe Underner; vice, Félix A. Troche; secretario general, Andrés Marinkocivh; de actas, Oscar Gozarelli; de asistencia social, Raúl Agüero; tesorero, Carlos A. Reyes; pro. Juan L. Sal; contador, Rodolfo Villarreal; vocales: Federico Mercado; Atilio A. Santillán, Rafael H. Nuñez, Natalio Toledo; suplentes: Santiago Andelique, Omar Lonzarich, Martín Acosta, Ovidio Scotta, Eduardo Claussen; secretaría gremial: José R. Juárez, Héctor Galiano, Antonio Rojas; suplentes: Juan C. Costa, Indalecio Sopérez; rev. de cuentas: Miguel Aquino, Aldo Almada.

Un plenario realizarán Gremios Normalizados

La comisión directiva de Gremios Normalizados de esta capital han convocado a las organizaciones sindicales locales a un plenario que se realizará pasado mañana a las 20.30 en el Sindicato Maderero, calle Balcarce 1755. El orden del día comprende los asuntos siguientes: elección de presidente del plenario; elección de la comisión de poderes; acta anterior; informe del delegado al plenario de la capital federal y congreso nacional de delegaciones regionales en Córdoba; designación de delegados al plenario que se efectuará el 23 del corriente en Avellaneda (Buenos Aires).

UNION OBRERA DE LA CONSTRUCCION

Mañana habrá asamblea

La comisión directiva de la Unión Obrera de la Construcción, seccional Santa Fe, convoca a asamblea que tendrá lugar mañana a las 19 en el local sindical a efectos de considerar diversos asuntos de interés y tratar el cumplimiento del dispuesto aumento de emergencia por parte de la patronal.

SINDICATO DE MUSICOS

Nuevas autoridades

Presidido por el delegado electoral Sr. Héctor Avilés, se realizó el comicio para elegir nueva comisión del Sindicato de Músicos de Santa Fe, habiéndose presentado una lista única, denominada "Blanca". En consecuencia las nuevas entidades del organismo son las siguientes: secretario general, Antonio de Padua Locaso; secretario adjunto, Oscar Bona; vocales, Ricardo Ceresole, Enrique Romano, Juan Carlos Molinares, Esteban Tántera, Raúl Oscar López, Darío Fenoglio, Julio Lázaro, Andrés Lucas Borgnia, Juan Carlos Ananía, Domingo Ruscitti, Marcelo Viotti, Juan A. Sabatini y Miguel Angel Matiel.

Realizará asamblea la Cámara de Agentes Oficiales de Lotería

Las autoridades de la Cámara Gremial de Agentes Oficiales de Lotería de la primera circunscripción, ha convocado a una asamblea general que se realizará en el Centro Comercial, San Martín 2465, el 20 del corriente a las 21.

El orden del día comprende: ordenanza municipal sobre impuesto de seis mil pesos que se aplicarán a las agencias que vendan loterías de Córdoba y Tucumán, nota a remitir a la Lotería de Santa Fe, en Rosario, planteando la situación creada a raíz de dicho impuesto, e informando que se verán obligados a suspender la venta de las citadas loterías en esta capital.

La asamblea procederá después a la renovación de la comisión directiva.

Movimiento político

U. C. R. DEL PUEBLO

La conferencia del señor I. Palacios Hidalgo

Con los auspicios del Ateneo "Leandro N. Alem", pasado mañana a las 20 se realizará la conferencia del Sr. Ignacio Palacios Hidalgo en la Casa Radical, calle 25 de Mayo 1866.

El Sr. Palacios Hidalgo iniciará un ciclo de disertaciones organizado por el Ateneo, y su conferencia versará sobre el tema "La nueva oligarquía industrial".

PARTIDO DEMOCRATA

Habrá una reunión mañana a las 21.30

La junta departamental de La Capital del partido Demócrata, ha organizado una reunión para mañana a las 21 y 30 en el hotel Ritz, en la que se cambiarán ideas sobre el criterio a sustentar el próximo sábado 21 en el mismo lugar, donde se reunirá la junta provincial del partido para dar término a las gestiones que se han venido desarrollando con miras a la renovación de las autoridades partidarias, como también con asuntos relacionados con las próximas elecciones municipales.

Dicha junta departamental invita a todos los afiliados y simpatizantes en general a concurrir a esta reunión.

PARTIDO SOCIALISTA

Mañana se realizará una reunión

Mañana a las 21.30, en el local de Buenos Aires 2433, habrá reunión conjunta de la comisión administrativa del partido y de la comisión de la Juventud Socialista "José Ingenieros", a los efectos de estructurar definitivamente el programa municipal propuesto en la asamblea de ayer y planificar la campaña electoral con vistas a una gran agitación previa al comicio.

Instrucción pública

Inscripciones y exámenes en el Liceo Municipal

En el Liceo Municipal "Antonio Fuentes del Arco" comenzará la inscripción para el próximo período lectivo el 2 de marzo para finalizar el 6 del mismo mes, inclusive. La secretaría del instituto, donde se dictan cursos correspondientes a piano, violín, guitarra, clarinete, trompeta, flauta, canto, danza, declamación, teatro infantil, alemán, inglés, francés e italiano, recibirá las respectivas solicitudes con el horario de 8 a 12.

Por otra parte, los exámenes de ingreso y de aquellos que adeuden asignaturas, se tomarán en la segunda semana de marzo, debiendo los interesados pasar por la secretaría del instituto, San Martín 2076, a recabar los informes sobre el particular.

ESCUELA FABRICA No. 20

Pago de haberes

La dirección de la Escuela Fábrica de la Nación No. 20 hace saber al personal del establecimiento que debe concurrir al mismo a fin de que les sean abonados los haberes por el mes de enero último.

Certificados escolares

La dirección de la escuela Lavalle informó, para conocimiento de los egresados en el curso lectivo de 1958, que se encuentran disponibles los certificados de sexto grado. Para ello se atiende todos los días hábiles de 8 a 12.

ESCUELA SUP. DE COMERCIO "DOMINGO G. SILVA"

Exámenes libres y de madurez

Ha informado la dirección de la Escuela Nacional de Comercio "Domingo G. Silva" que se encuentra abierta desde hoy la inscripción para exámenes libres y de madurez, recibiéndose las inscripciones hasta mañana inclusive.

Las solicitudes deberán ser presentadas de 9 a 11 para el turno de la mañana y de 16.30 a 18.30 para el turno de la noche.

ASOCIACION FEMENINA DE PROFESIONALES

Ha informado la secretaria de la Asociación Femenina de Profesionales que se encuentra abierta la inscripción para el curso acelerado de dactilografía y redacción comercial destinado a estudiantas, empleadas o profesionales interesadas en poseer dichos conocimientos. Los informes pueden recabarse en calle San Martín 1883, de lunes a viernes.

Vecinales

SOCIEDAD VECINAL "GENERAL ARENALES"

Asamblea general ordinaria

El 20 del cte. se realizará la asamblea general ordinaria de la Sociedad Vecinal "General Arenales" en el local de Roque Saenz Peña No. 2341. Se hará conocer la memoria y el balance del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1958 y se elegirán un vice presidente segundo; un secretario general; un secretario de actas y dos vocales para integrar la comisión directiva.

Recorriendo la ciudad

Comerciante poco afortunado

Visto está que, como sucede en todas las actividades humanas, el comercio depara éxitos, y no pocos, pero produce también patéticas excepciones que se pueden advertir tanto en el nivel de las cuentas bancarias como en el estado de los medios de trabajo.



No hay duda que lo dicho arriba queda corroborado sin equívocos por el carrito de verdulero de la fotografía en tal modo que cuesta creer en la capacidad de movilidad de esas maderas dispuestas en forma de carro.

Comerciante poco afortunado es éste: extraña singularidad en la actividad de comprar y vender que normalmente reporta progreso y bienestar.

Quizás el hombre, al paso cansado de su caballo, entre los zapallos, las papas y la lechuga que transporta en su carro vaya meditando en su suerte o pensando la forma de mejorar sus negocios.

Mientras tanto el carrito va sacudiendo su destartalada presencia por las calles de la ciudad sin alcanzar a conmover a las dueñas de casa que necesitan la verdura y las hortalizas para la olla del puchero.

Los pretensiosos faroles que el dueño ha puesto en su carro no pueden desimular la patética y pobre imagen de tan precario medio de transporte, con el cual no obstante se gana la vida el hombre de la figura resignada y meditabunda que ofrece por las calles diariamente sus papas, sus zapallos y su lechuga.

Para obras públicas gestiona cemento el M. de A. y Ganadería

El ministro de Agricultura y Ganadería Dr. Félix F. Ferro, ha dirigido una comunicación a la Compañía de Cemento Portland, interesándose en la provisión de cemento con destino al Ministerio de Obras Públicas. Señala que el Ministerio de Obras Públicas le ha informado sobre la necesidad de cemento portland para proseguir e iniciar obras de impostergable realización, y destaca que como en la provincia no hay fábricas del producto, el abastecimiento del mismo tiene desequilibrios notorios que no llegan a atenuarse con la concurrencia de algunas fábricas afectadas por la disposición nacional Nº 21/56 entre las que se cuenta la Compañía de Cemento Portland instalada en Paraná.

"Como para la realización de obras públicas de importancia, agrega el Ministerio del ramo ha hecho una estimación de necesidades en 63.000 bolsas para el corriente año, y teniendo en cuenta que no se quiere interferir el abastecimiento para la industria de la construcción en general, que ya es anormal en las actuales circunstancias, solicito encarecidamente la colaboración del señor gerente, que puede concretarse a través de un esfuerzo especial en el sentido de que sin perjuicio del envío de las cantidades establecidas por la disposición No. 21/56, se asigne una partida mensual para ese organismo".

Expresa finalmente que el Ministerio ha solicitado también la cooperación de otras fábricas sobre ese particular de modo que para conocer las posibilidades existentes para resolver el problema, sería necesario establecer con qué cantidad mensual coadyuvaría esa compañía.

Se gestiona contratar a dos profesores europeos para Ingeniería Química

Las autoridades de la Facultad de Ingeniería Química se encuentran realizando gestiones para lograr la contratación de dos destacados profesores universitarios europeos, los que tendrían a su cargo el dictado de las asignaturas Procesos Industriales y Química Industrial correspondientes al plan de estudios el instituto mencionado.

Cursos preuniversitarios. — Ha comenzado el dictado de los cursos preuniversitarios para los alumnos que iniciarán sus carreras del ingeniería química o de doctorado en química en la facultad respectiva, que cuentan con una crecida concurrencia de interesados, lo que representa un considerable incremento con respecto al año pasado, que fue cuando por primera vez se puso en práctica este sistema de enseñanza.

Becas. — La comisión encargada de las becas de la Facultad de Ingeniería Química gestiona de las autoridades superiores de la Universidad Nacional del Litoral la duplicación de las becas actualmente instituidas para los estudiantes de esta Facultad, estimándose por otra parte que el Instituto Becario de la provincia de Santa Fe habrá de otorgar aproximadamente 30 becas para ingeniería química.

El Movimiento por la Paz de Sta. Fe anuncia para mañana asamblea

La comisión preparatoria de la asamblea constitutiva del movimiento juvenil por la paz ha anunciado para mañana la realización de una reunión que tendrá lugar en las instalaciones del Centro Republicano, calle San Jerónimo 2068, a las 21.

Se invita con ese motivo muy especialmente a las entidades deportivas, sociales, culturales, políticas y vecinales a que envíen a la citada reunión delegados a efectos de que los mismos participen en las deliberaciones, las que se realizarán conforme al siguiente orden del día: 1º) lectura de la declaración del IV Congreso Santafesino por la Paz, realizado recientemente en la ciudad de Rosario; 2º) designación de una comisión provisoria y 3º) asuntos varios.

Renovación parcial de autoridades en la S. de Industriales Gráficos

La comisión directiva de la Sociedad de Industriales Gráficos y Afines de Santa Fe ha convocado a los miembros del organismo para la asamblea que se realizará el 6 de marzo próximo a las 21 y 30, en el local de calle Falucho 2352.

El orden del día comprende la memoria y balance general del ejercicio del primero de febrero de 1958 al 31 de enero de este año, y la renovación parcial de la comisión directiva, debiéndose elegir vicepresidente, prosecretario, protesorero y dos vocales.

Cámara de Peinadores de Santa Fe

La Cámara de Peinadores de Santa Fe, comunica a sus asociados y público en general que, por disposición del decreto No. 278/59, las casas de peinados de esta ciudad quedan excluidas del cierre obligatorio por vacaciones.

Estado del tiempo

Una jornada de mucho calor hubo hoy. Baja presión atmosférica

Una temperatura bastante elevada, 37 grados, fue el registro de la fecha en esta ciudad. En las primeras horas de la mañana llovió escasamente, lo cual contribuyó a aumentar el porcentaje de humedad. En horas de la tarde el cielo permaneció casi completamente despejado, lo que hizo que se sintieran más los efectos del fuerte sol. El registro barométrico continúa bajo; hoy se registró una marca de 753.

Diario "El Litoral": a las 15: barómetro 753; temperatura del aire 33o.; higrómetro 58 o/o; viento S.E., moderado; temperatura máxima: 37o.; lluvia caída 3 mm.

Col. de la I. Concepción: Presión atmosférica 753.81; temperatura mínima 25.6; máxima: 36o.; humedad relativa 58 o/o; viento del este, velocidad 13 k.p.h.; lluvia caída 2,3 mm.

Pronóstico del tiempo

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — El Servicio Meteorológico Nacional pronostica para mañana en esta capital y alrededores tiempo nublado y fresco. Entre Ríos, sur y centro de Santa Fe, centro y norte de Córdoba, fuerte descenso de temperatura con lluvias aisladas. Sur de Corrientes, norte de Santa Fe, sur de Santiago del Estero, lluvias parciales con fuerte descenso de temperatura.

Estado de los ríos

El nivel del río sobrepasó hoy la altura de 5 metros

El nivel de las crecientes ordinarias del Paraná sobrepasaron hoy las aguas en jurisdicción del puerto de esta ciudad. En efecto, la marca hidrométrica obtenida al mediodía daba la altura de 5.06 metros, es decir; seis centímetros superior a la cifra de cinco metros sobre cero, que el límite de las crecientes ordinarias del gran río.

Si bien el Alto Paraná ha decrecido en los últimos días, la onda de creciente se mantiene en el tramo medio y, por ello, debe esperarse que el nivel en la zona de Santa Fe ascienda durante bastantes días más.

Los registros hidrométricos de la fecha son estos:

Paraná	Mts.	Creció	Bajó
Corrientes	6,78	0,04	
Posadas	3,12		0,28
Iguazú	19,23		0,15
Paraná	4,54	0,05	
Rosario	4,12	Estacionado	
Paraguay—			
Formosa	6,48	0,10	
Puerto Santa Fe— Hidrómetro del dique Nº 2	5,06	0,04	

Calado Máx. Admisible	Pies
Abajo Paranacito	32,5
Paso Tragadero	29

Detúvose al autor de la muerte de un joven en Bs. Aires

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — La policía logró detener a Alí Mahumed, turco, de 65 años, acusado de haber dado muerte de un balazo a un joven, y herido a su propio hijo Amado, en el curso de una discusión por un motivo sin importancia.

El hecho ocurrió el 12 del corriente en el domicilio de Mahumed, Corrales 3302, adonde acudieron tres jóvenes que momentos antes habían tenido un incidente con Angel Mahumed, en el negocio de pizzería que éste posee en las proximidades. Aquéllos, que plantearon una cuestión por el tamaño de las porciones de pizza que se les servía, siguieron la discusión en el domicilio, con un hermano de Angel de nombre Amado. De las palabras se fueron a los hechos, hasta que Alí Mahumed, imposibilitado de defender airosamente a su hijo ante la superioridad de los agresores, desenfundó un revólver y efectuó dos disparos.

Herido de muerte quedó Angel Mastuccio, de 19 años, que vivía en Mariano Acosta 3450, y otro balazo hirió a Amado, quien debió ser internado en el hospital Penna. Tras ello, Alí Mahumed se dio a la fuga. Al detenerlo, la policía le secuestró el arma que había utilizado.

Se ha denunciado el hurto de otra bicicleta en ésta

Como ya es habitual en las crónicas policiales, se ha denunciado otro hurto de bicicleta. Esta vez el damnificado resultó ser Juan José Gómez de 30 años, domiciliado en San Jerónimo 6861, quien denunció que en la esquina de Salta y Bustamante, donde la dejara estacionada, le hurtaron su bicicleta, que avaluó en la suma de $ 1.300.

Un auto embistió a una menor que murió a raíz de las heridas

A las 19.20 de ayer, en calle Roque Sáenz Peña y Vera el automóvil LN 007 conducido por José Durán, de 31 años, domiciliado en Solís 3075, acompañado por Orlando Vega, argentino de 23 años, domiciliado en Suipacha 4062, que circulaba por Vera al este, embistió en la intersección con Roque Sáenz Peña a la menor María Esther Lezcano, de cuatro años que acompañaba a su padre Oscar Lezcano, que intentó cruzar la calzada imprevistamente.

La menor fue derribada por el automóvil que le produjo diversas heridas, siendo conducida de inmediato al Hospital Provincial, donde falleció antes de que se le pudiera prestar asistencia médica.

Personal de la comisaría sexta procedió a la detención del conductor del auto y de su acompañante, habiendo iniciado las actuaciones del caso, con conocimiento del juez de instrucción de turno.

Fue detenido en Las Toscas el matador de un agente en Bs. As.

LAS TOSCAS, 18. — Con motivo del robo cometido en el domicilio del señor Marcelo Delssin, vecino de esta localidad, la policía organizó una investigación que llevó a la detención de Juan Cristóbal Pereyra, argentino, domiciliado en Camacuá 650 de la capital federal, sobre quien recaían serias sospechas. El detenido, ante las comprobaciones policiales, confesó ser autor del robo y, además se confesó como autor de la muerte de un agente de la policía metropolitana, hecho ocurrido en jurisdicción de la comisaría 40 de la capital federal, el 28 de junio de 1957. Las actuaciones y el detenido fueron remitidos a la jefatura del departamento para la prosecución del sumario y confirmación de la veracidad de las declaraciones del mismo.

Un reloj de oro ha sido hurtado en los vestuarios de Unión

En la seccional octava de policía, Pedro Armando Lazzarino Trichini, domiciliado en Alvear 3219, denunció que mientras se hallaba en la pileta del Club Unión de esta ciudad, le fue hurtado de los vestuarios un reloj de oro con malla del mismo metal, el cual avaluó en la suma de $ 4.000. La policía trata re dar con el autor de esta sustracción.

Sustraía motos que luego abandonaba un aprendiz mecánico

En la comisaría 1a. denunció ayer el Sr. Jaime Ross, argentino, de 43 años, domiciliado en Maipú 2071, que había dejado estacionada su motocicleta Legnano frente al No. 2771 de calle Juan de Garay, para realizar algunas diligencias y que cuando regresó al lugar comprobó la desaparición de la misma, valuándola en 17.000 pesos.

Poco después, según informan las autoridades policiales, un hermano de Ross vio circular la moto piloteada por un desconocido, por lo cual inició la persecución del mismo desde B. Zavalla y Entre Ríos; el desconocido intentó la fuga acelerando la máquina pero el motor se paró, por lo cual prosiguió la carrera, pero al llegar a 9 de Julio y Uruguay fue alcanzado por su perseguidor y agentes de policía que le acompañaron, y que procedieron a detener al frustrado ladrón.

En la comisaría se estableció que se llamaba José Di Raimondo, argentino, de 18 años, aprendiz mecánico, domiciliado en Juan Díaz de Solís 5646, quien se confesó autor de la substracción de varias motos en los últimos días, las que luego abandonaba en la calle, tales como las hurtadas frente al Club de Gimnasia y Esgrima y frente al Cine Moderno, entre otras.

LOTERIA

CORDOBA

CORDOBA, 18. — Tuvo lugar hoy el sorteo de la lotería de esta provincia, habiendo resultado favorecido con el premio mayor el número:

4 6 2 8

Los restantes premios correspondieron a los números siguientes:

29808	5207	42435	3232
8682	34127	37026	39390
10000	11652	16398	17340
18414	25134	33047	35157
37741	38157.		

Un domicilio quedó solo y autores desconocidos se llevaron 9.500 pesos

En la comisaría novena, el señor Jerónimo Moyano, argentino, de 38 años, denunció que en circunstancias que su domicilio, calle República de Siria Nº 6916 había quedado solo, personas desconocidas penetraron en la casa violentando una ventana.

Los desconocidos forzaron la cerradura de un ropero y se llevaron la suma de 8.000 pesos, y de un piloto que se encontraba en un ropero sin llave, la suma de 1.500 pesos que guardaba en un bolsillo de la citada prenda.

Las autoridades de la comisaría han iniciado las investigaciones para esclarecer el hecho y detener a los aprovechados visitantes.

Un transeúnte y un conductor de moto recibieron heridas

En Facundo Zuviría a la altura de Gutiérrez, un motociclista embistió ayer al señor Antonio García, español, de 68 años, domiciliado en Pasaje Lassaga 4827, derribándolo, cayendo, además, el piloto de la máquina que resultó ser Hidilio José Barnaba.

El señor García resultó con escoriación en el codo derecho y un golpe de carácter interno en la cadera izquierda; Barnaba a su vez sufrió escoriaciones en la rodilla y codo derecho.

El personal policial de la décima sección que intervino en el hecho, trasladó a los heridos al Hospital Provincial, donde quedó internado García.